

# **PROPUESTA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR**

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Autora:** Laura Ruda Adorna

**Tutor:** Salvador Herrero Remuzgo

**Tipología de TFG:** Propuesta de intervención

## **RESUMEN**

En el presente trabajo se desarrolla una propuesta de intervención destinada a prevenir e intervenir ante situaciones de acoso escolar basada en la educación emocional. Este comienza con un marco teórico en el que se delimita el concepto de acoso escolar, los posibles roles que se pueden encontrar en una situación de este tipo, las causas y las consecuencias. Continúa desarrollando el concepto de educación emocional destacando sus beneficios. Por último, se presenta la relación entre acoso escolar y educación emocional y se describen algunas propuestas de intervención relacionadas y desarrolladas previamente.

La propuesta de intervención se dirige a los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria y a sus familiares, y se desarrolla a lo largo del primer trimestre. La metodología con la que se presenta es la gamificación y el aprendizaje por talleres, además de contar con algunas actuaciones específicas basadas en el aprendizaje cooperativo. La evaluación de la propuesta se realiza mediante una rúbrica.

El trabajo finaliza con una reflexión sobre la importancia de mantener una actitud activa ante los casos de acoso escolar, con una descripción de las limitaciones de la propuesta en cuestión y con el planteamiento de futuras líneas de trabajo relacionadas.

## **PALABRAS CLAVE**

Acoso escolar, educación emocional, aprendizaje por talleres, propuesta de intervención, familias

## **ABSTRACT**

In this work, an educational intervention is developed to prevent and intervene in situations of bullying based on emotional education. In the beginning, there is a theoretical part in which the concept of bullying is defined, the possible roles that can be found in a situation of this type, the causes, and the consequences. The proposal continues to develop the concept of emotional education and its benefits. Finally, the relationship between bullying and emotional education is analyzed and some intervention proposals that have been previously developed are described.

The educational intervention is done at students in the third cycle of Primary Education and their families, and is developed throughout the first part of the academic year. The methodology of the proposal is gamification and the learning workshops, in addition to having some specific actions based on cooperative learning. The evaluation of the proposal is carried out through a rubric.

The work ends with a reflection on the importance of maintaining an active attitude in cases of bullying, with a description of the limitations of the proposal and with the approach of future related lines of work.

## **KEY WORDS**

Bullying, emotional education, learning workshops, educational intervention, families.

## ÍNDICE

1-Justificación	6
2-Marco teórico	7
2.1-Acoso escolar o bullying	7
2.1.1-Definición del término	7
2.1.2-Roles en las situaciones de bullying	8
2.1.3-Causas del bullying	10
2.1.4-Consecuencias del bullying	11
2.1.5-Ciberbullying	12
2.2-Educación emocional	13
2.2.1-Concepto de emoción	13
2.2.2-Concepto de educación emocional	14
2.2.3-Desarrollo de la educación emocional dentro del aula	15
2.3-La educación emocional en los casos de acoso escolar	16
2.4-Programas de intervención dirigidos a prevenir y actuar en casos de bullying	18
2.4.1-Bases de un programa de prevención e intervención dirigido a casos de bullying	18
2.4.2-Programas de intervención realizados dirigidos a prevenir e intervenir ante casos de bullying.	19
3-Objetivos	22
3.1-Objetivo general	22
3.2-Objetivos específicos	22
4-Propuesta de intervención	22
4.1-Descripción general de la intervención	22
4.2-Objetivos	23
4.2.1-Objetivos generales	23

4.2.2-Objetivos específicos	23
4.3-Contenidos	24
4.3.1-Contenidos a trabajar con el alumnado	24
4.3.2-Contenidos a trabajar con las familias	24
4.4-Metodología	24
4.5-Distribución temporal de la intervención	25
4.6-Sesiones o actuaciones a realizar	25
4.6.1-Sesiones o actuaciones a realizar con el alumnado	25
4.6.2-Sesiones o actuaciones a realizar con las familias	34
4.7-Recursos materiales y espaciales	36
4.8-Evaluación	37
4.9-Tratamiento a la diversidad	40
5-Conclusiones	41
5.1-Limitaciones de la propuesta de intervención	41
5.2-Perspectiva futura	42
Bibliografía	43
Anexos	51
Anexo 1-Materiales para los alumnos	51
Anexo 2-Materiales para las familias	53

## **1-JUSTIFICACIÓN**

Las situaciones de acoso escolar o bullying están presentes en un gran número de aulas de Educación Primaria y perjudican a una gran cantidad de alumnos causando en ellos problemas diversos a corto, medio y largo plazo. Cumplan un rol de víctima, de agresor o de espectador, su bienestar psicológico, físico o social se puede ver alterado negativamente. Es importante puntualizar que este tipo de casos no solo afecta a los distintos niños implicados y al clima del aula, sino también a los familiares y al entorno de estos, siendo un problema con una importante relevancia social.

Es por ello imprescindible prevenir e intervenir ante estos tipos de casos de forma planificada, proporcionando una respuesta educativa contextualizada al centro educativo y a los alumnos. El papel pasivo que algunos docentes tienen ante este tipo de situaciones debe ser sustituido por uno activo en el que estos intervengan ante el mínimo indicio de acoso escolar.

Por otro lado, la importancia que se le está otorgando a la educación emocional en los últimos años está aumentando considerablemente. No solo se incluye en los currículos educativos de forma transversal desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria, sino que en algunos centros incluso se han desarrollado asignaturas específicas debido a su importancia para la vida diaria.

Se han llevado a cabo numerosos programas de educación emocional que se han trasladado a las aulas de colegios e institutos de distintas partes del mundo y que han producido numerosos beneficios en los alumnos. Es por ello que, el desarrollo de un programa de este índole aplicado de forma específica a prevenir e intervenir en los casos de bullying, puede solucionar en cierta medida este problema.

Las aportaciones que se realizan en este Trabajo de Fin de Grado son de vital importancia para el Grado de Educación Primaria pues todo docente tendría que ser capaz de intervenir ante este tipo de casos que pueden estar presentes en su grupo-clase.

Además, en este grado no se ha profundizado en el tema del bullying en ninguna asignatura y se ha hecho de forma escasa en el de educación emocional, por lo que, personalmente, me gustaría indagar en ellos, aportar definiciones claras de los conceptos básicos y desarrollar un plan de intervención que me permita actuar de forma práctica, rápida y efectiva en mi futura práctica docente.

## **2-MARCO TEÓRICO**

### **2.1-Acoso escolar o bullying**

#### ***2.1.1-Definición del término***

El concepto de bullying fue usado por primera vez por el investigador noruego Dan Olweus en 1978 (Olweus, 1978), definiéndolo como la actitud de pasar por encima de otras personas sin tener en cuenta las consecuencias, como si de un toro se tratase. Esta definición es visual al tener en cuenta que “bull” se traduce como toro en inglés.

La definición de bullying actualmente ha cambiado, y difiere según los distintos autores ya que no existe un consenso entre los mismos (Enriquez y Garzón, 2015). Azúa et al. (2020) lo definen como la exposición de acciones de índole negativo de forma repetida en el tiempo, dirigidas a uno o más alumnos que se encuentran en una situación de desventaja ya sea por un desequilibrio de fuerza o de poder. Sin embargo, otros autores como Leganés (2013) puntualizan que, para considerarse un caso de acoso escolar, las agresiones tienen que estar dirigidas a una única persona. Otros autores como Cano-Echeverri y Vargas-González (2018) añaden, además, que las acciones negativas deben tener un carácter intencional y sistemático. Por todo ello, se establecen tres criterios imprescindibles para que pueda considerarse un caso de acoso escolar, siendo estos la intencionalidad, el desequilibrio de poder y la repetitividad (Abadio de Oliveira et al., 2015).

Las acciones que los agresores mantienen con las víctimas pueden ser diversas, destacando la burla, la intimidación, el acoso, la amenaza, los insultos o la descalificación (Joffe-Velázquez et al., 2011) manifestándose en el ámbito físico, verbal o relacional (Azúa et al., 2020). Además, en los últimos años han aparecido nuevos tipos de agresiones que se ejecutan a través del envío de mensajes o llamadas telefónicas, englobadas bajo el concepto de cyberbullying (Losada et al., 2017). A continuación, aparecen las distintas conductas violentas que pueden ocurrir en una situación de bullying (Tabla 1).

#### **Tabla 1**

*Conductas violentas que se pueden dar en un caso de bullying*

Tipo de violencia	Violencia directa	Violencia indirecta
Violencia física	Empujar, pegar, amenazar con distintas armas...	Robar, romper, esconder objetos...
Violencia verbal	Insultar, realizar burlas, calificar con motes ofensivos...	Hablar negativamente de una persona cuando esta no está presente, difundir rumores falsos...
Exclusión social	Excluir de un grupo de iguales, no permitir la participación...	Ningunear, ignorar...

*Nota.* Elaboración propia (información de Collell y Escudé (2014))

### ***2.1.2-Roles en las situaciones de bullying***

La comunidad científica considera la existencia de distintos roles en los casos de acoso escolar, aunque todos los autores coinciden al menos en dos, siendo estos el rol de agresor y el de víctima.

Por un lado, los agresores son los alumnos que mantienen una relación violenta y agresiva con las víctimas (Sallán et al., 2013) y aunque suelen actuar solos, en general buscan el apoyo de otros compañeros. Es común que presenten la necesidad de ser reconocidos como individuos que cuentan con un poder absoluto, agrediendo a los alumnos que no le apoyan, que consideran temerosos y débiles o que obtienen calificaciones académicas brillantes (Martínez, 2017).

Se distinguen dos grandes tipologías de agresor. En primer lugar, los predominantemente dominantes, los cuales están relacionados con una personalidad antisocial, con la agresividad proactiva y con la falta de empatía. En segundo lugar, se encuentran los predominantemente ansiosos, que se encuentran vinculados a un bajo nivel de autoestima y a la aparición de ansiedad y de agresividad reactiva (Collell y Escudé, 2014).

Por otro lado, las víctimas son los alumnos que sufren violencia por parte de los agresores (Sallán et al., 2013). Autores como Martínez (2017) definen a los individuos que cumplen este rol como alumnos que aún no han forjado su personalidad y que presentan por ello numerosos temores.

Según Castillo-Pulido (2011) las víctimas se dividen en dos subgrupos. En primer lugar, se encuentran las víctimas sumisas, pasivas o clásicas, las cuales no responden a los ataques y se caracterizan generalmente por tener bajos niveles de autoestima. En segundo



lugar, aparecen las víctimas provocadoras, que son las que suelen responder con agresividad a las burlas e insultos. Estas últimas se caracterizan por ser personas ansiosas y con problemas de concentración. Pertenezcan a un subgrupo u a otro, es común que se encuentren aisladas y que se vayan distanciando de sus amigos a medida que se desarrolla el proceso de bullying (Collell y Escudé, 2014).

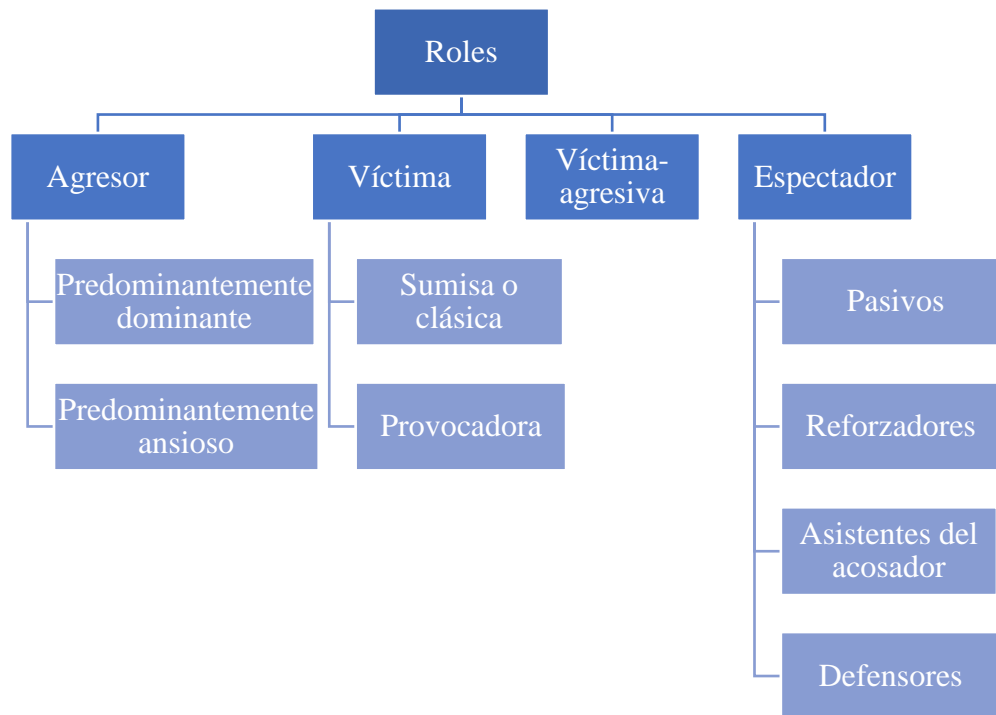
Hay que puntualizar que, en algunas ocasiones, un mismo alumno puede ser víctima y agresor al mismo tiempo (Joffe-Velázquez et al., 2011), cambiando de rol según el contexto en el que se encuentre. Se crea por ello un ciclo de violencia en el que un alumno con el papel de víctima pasa a convertirse en agresor en determinados momentos. A este rol se le conoce como víctima-agresiva y generalmente, los alumnos que lo cumplen suelen presentar sentimientos encontrados al sentirse poderosos y a su vez con baja aceptación social (Ruiz-Narezo et al., 2020).

Carozo (2014) reconoce un tercer papel protagonista, el de los espectadores. Son alumnos que visualizan en silencio los episodios de violencia manteniendo un papel pasivo. Este tipo de comportamientos puede ser ocasionado por el temor a convertirse en la nueva víctima del agresor, o simplemente, por una falta de empatía y solidaridad. Aunque puedan parecer irrelevantes, cumplen un importante papel en las situaciones de acoso escolar, ya que la continuidad de las acciones violentas por parte del agresor solo puede continuar si los espectadores lo toleran (Vallés, 2014).

Dentro de los espectadores tenemos a su vez distintos subgrupos (Marín-Martínez et al., 2022). En primer lugar, los alumnos clasificados como pasivos son aquellos que ignoran las agresiones, observándolas sin actuar al respecto. En segundo lugar, los reforzadores son los niños que apoyan y alientan las actuaciones del acosador, riéndose de las mismas y burlándose de la víctima. En tercer lugar, los asistentes del agresor son aquellos que siguen los comportamientos del acosador llegando a agredir a las personas acosadas. Por último, los defensores son los alumnos que apoyan a las víctimas de alguna manera, ya sea buscando la ayuda de un adulto o intentando detener las agresiones. A continuación, aparece una figura en la que podemos encontrar de forma resumida todos los posibles roles que se dan en una situación de acoso escolar (Figura 1).

## **Figura 1**

*Roles presentes en un caso de acoso escolar*



*Nota.* Elaboración propia (información de Collell y Escudé, 2014; Castillo-Pulido, 2011; Ruiz-Narezo et al., 2020; Marín-Martínez et al., 2022).

### ***2.1.3-Causas del bullying***

Las causas de las situaciones de acoso escolar son complejas y múltiples, ya que existen multitud de factores de riesgo como, por ejemplo, la exposición a los distintos medios de comunicación y la exclusión social. Dichas causas se pueden dividir en personales, escolares y familiares (Enriquez y Garzón, 2015).

Centrándonos en las causas personales, concretamente en el caso de los agresores, la prevalencia es mayor en chicos de edades tempranas que presenten alta impulsividad, baja empatía y elevada agresividad (de Plaza Olivares y González, 2019). Además, suelen tener un deseo de poseer el control en todo momento y una necesidad permanente de reconocimiento social (Urresti-Padrón et al., 2021). Por otro lado, el perfil típico de las víctimas es el de un estudiante ansioso, con autoestima baja, tímido, con dificultades para relacionarse y con problemas para expresarse (Enríquez, 2015).

Respecto a las causas escolares, influye el tamaño del contexto educativo ya que, a mayor sea este, menor control y vigilancia habrá, aumentado por ello las posibilidades de que se produzca acoso escolar. También influye la relación existente entre los docentes y los alumnos ya que, algunas actitudes como la falta de respeto o las amenazas pueden crear

un clima violento que también aumente las probabilidades de que se inicien casos de bullying (Enríquez y Garzón, 2015). Además, hay que destacar la influencia de la organización del aula y del tipo de actividad que se desarrolla (Collell y Escudé, 2014).

Por último, en relación con las causas familiares, destacan las pautas de crianzas excesivamente autoritarias o permisivas, la falta de límites o normas, o el consumo de alcohol o drogas por parte de los familiares. También afecta que los niños hayan vivido episodios de violencia en su hogar o un contexto negligente (Cañas-Pardo, 2017).

Además, en otro estudio (Prodócimo et al., 2014) se evidenció que los alumnos con tres o más hermanos tenían más probabilidades de padecer acoso escolar que los hijos únicos o con menos de dos hermanos. En esta investigación también se comprobó que las causas familiares, además de ser un factor de riesgo, podían actuar como factor de protección según el nivel de escolaridad de los progenitores, la presencia de estos o, como ya se ha mencionado, un número reducido de hermanos.

#### ***2.1.4-Consecuencias del bullying***

Los casos de bullying producen consecuencias negativas a corto, medio y largo plazo en todos los agentes implicados. Sea cual sea el rol que cumplan, todos los participantes se encuentran en una mayor situación de riesgo de presentar trastornos psicopatológicos y desajustes en el ámbito psicosocial en un futuro que los alumnos no implicados. Aun así, los síntomas y los niveles de sufrimiento sí varían en función del papel que lleven a cabo en la situación de bullying (Garaigordobil, 2011).

En relación con las víctimas, aunque la consecuencia más extrema es el suicidio, existen otras que afectan a la calidad de vida, a la salud y al correcto bienestar del niño (Garaigordobil, 2011). Por ejemplo, respecto a las relaciones sociales que experimentan estos alumnos, se ha evidenciado que el acoso escolar puede provocar un sentimiento de introversión social que le aisle de su entorno y una progresiva exclusión social (Polo del Río et al., 2013).

Por otro lado, también puede producir en ellos altos niveles de ansiedad, miedo, baja autoestima, problemas de sueño, pérdida de apetito, estrés postraumático o alteraciones psicosomáticas variadas. Todas las secuelas que el acoso escolar produce en las víctimas no desaparecen cuando lo hace el maltrato, sino que crecen con el tiempo marcando su

salud mental y física. A largo plazo puede producir en ellos la ingesta de alcohol o drogas, bajo nivel de confianza, sentimiento de infelicidad (Martínez, 2017), tendencias depresivas o dificultades a la hora de relacionarse (Orte, 2006).

Respecto a las consecuencias que sufren los alumnos que cumplen un rol de agresores, se ha evidenciado una relación en la edad adulta con comportamientos delictivos o antisociales como el robo, el consumo de drogas o alcohol, el vandalismo o el maltrato infantil o adulto (Orte, 2006), además de la posibilidad de sufrir estrés postraumático (Martínez, 2017).

El acoso escolar también afecta al proceso de enseñanza-aprendizaje al alterar de forma directa el clima del aula, la participación en las actividades escolares, la asistencia a la escuela y los procesos de socialización (Cano-Echeverri y Vargas-González, 2018). De hecho, en un estudio de 2021 se comprobó que las situaciones de bullying influían significativamente en el rendimiento académico de los alumnos implicados, concluyendo que, a mayor nivel de acoso sufrido, mayor es la bajada del rendimiento en la escuela (Meza et al., 2021).

### ***2.1.5-Ciberbullying***

La aparición de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los últimos años ha producido cambios importantes en variados aspectos de nuestra vida, destacando en el campo de las relaciones sociales (Del Rey et al., 2012). Además, la situación de pandemia ocurrida en el año 2020 ha requerido que los niños presenten una mayor exposición al uso de Internet (Estenos et al., 2020).

En este contexto ha aparecido una nueva forma de acoso escolar conocida como ciberbullying, definida como una agresión repetida a lo largo del tiempo que se da a través de vías electrónicas por parte de un individuo o de un grupo hacia una víctima concreta, existiendo un desequilibrio de poder. En esta situación los agresores tienen la finalidad de insultar, difundir rumores o amenazas (Del Rey et al., 2012). Es importante distinguir que el ciberbullying se da siempre entre iguales, evitando así confundirlas con otras formas de ciberacoso como el grooming, el sexting o el stalking (Collell y Escudé, 2014).

El fenómeno del ciberbullying se encuentra en un continuo auge por distintos factores. En primer lugar, la mayor disponibilidad y acceso a Internet por parte de los menores de edad y la distribución rápida de fotos y mensajes. En segundo lugar, la falsa creencia de

que no se puede hacer daño a través de la red. En tercer lugar, la sensación de impunidad por parte de los agresores, de nuevo errónea debido al “rastros” de navegación. En cuarto lugar, la aparición de roles ficticios creados fácilmente a partir de pseudónimos. Por último, la falta de denuncia por parte de las víctimas debido a un sentimiento de miedo, causado, por ejemplo, por el temor de que sus progenitores no le permitan conectarse a Internet en futuras ocasiones (Collell y Escudé, 2014). Martínez (2017) añade un nuevo motivo por el que el ciberbullying se encuentra en auge, y es la inmediatez de comunicación con otras personas en cualquier lugar en tiempo real, provocando así que la víctima no tenga un “lugar seguro” en ningún momento del día.

Los alumnos víctimas de ciberbullying sufren un impacto negativo tanto en el área social como en el emocional, causando en ellos una baja autoestima, problemas para relacionarse con sus iguales, nerviosismo, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, conductas disruptivas, frustración y sentimiento de inseguridad o ira (Estenos et al., 2020). Por otro lado, los alumnos que cumplen un rol de agresor en una situación de ciberbullying presentan un bajo nivel de empatía, dependencia a las tecnologías, conductas agresivas y absentismo escolar (Martínez, 2017). Por todo ello, es necesario dar atención de forma inmediata a esta modalidad de acoso previniéndola e interviniendo ante este tipo de casos (Garaigordobil, 2011).

## **2.2-Educación emocional**

### ***2.2.1-Concepto de emoción***

Las emociones se pueden definir como la descripción de lo que sucede y se siente ante una situación concreta. Tienen una base biológica importante, ya que son las respuestas que nos permiten a los organismos sobrevivir y comunicarnos ante cualquier estímulo (Mora, 2013). Otra definición de emoción según Bisquerra (2016) es la de un conjunto de respuestas complejas que es conveniente que el individuo conozca y gestione adecuadamente para conseguir el bienestar emocional. Saber expresar nuestras emociones es clave tanto como para poder comprender a las personas con las que nos relacionamos, como para que ellos nos comprendan a nosotros (Planells, 2012).

Las seis emociones básicas que existen son la ira, el miedo, la alegría, el asco, la sorpresa y la tristeza (López, 2018). Aunque a priori se puede pensar que algunas son positivas y otras negativas, todas cumplen una función adaptativa, por lo que son beneficiosas si se

utilizan adecuadamente. El problema surge cuando la impulsividad y el descontrol de estas emociones produce comportamientos de riesgo o desadaptativos (Bisquerra y Pérez, 2012).

Las emociones son involuntarias y aunque pueden ser comprendidas, no siempre se pueden explicar desde la razón. Cuando esa reacción involuntaria se vuelve consciente, aparecen los sentimientos. Al contrario que las emociones, los sentimientos nos permiten a los humanos una mayor flexibilidad de nuestra conducta, al tener conciencia de lo que sentimos ante un estímulo concreto (Mora, 2012).

### ***2.2.2-Concepto de educación emocional***

La educación emocional fue definida por Bisquerra (2005) como un proceso de carácter educativo permanente y continuo que fomenta el desarrollo emocional, complementando al cognitivo. Esto permite el desarrollo integral de los alumnos, aumentando de esta forma el bienestar social y personal de los mismos, y previniendo multitud de situaciones negativas como el estrés, la agresividad o la depresión (Bisquerra y Pérez, 2012).

No solo aumenta el bienestar de los alumnos sino también el de los docentes, reduciendo y previniendo el síndrome del profesor quemado (*burnout* en inglés) y fortaleciendo su vocación docente (Pacheco-Salazar, 2012). Además, las competencias emocionales del maestro afectarán en el desarrollo de sus alumnos ya que estos, en multitud de ocasiones, aprenden por imitación. Es por ello de gran relevancia que el docente ofrezca un clima de respeto, seguridad y confianza (López, 2012).

La definición de educación emocional tiene como origen el concepto de inteligencia emocional (Machado, 2022), definida por Salovey y Mayer por primera vez en 1990 como la habilidad para poder percibir, comprender, expresar y regular los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás (como citó Leal, 2011). Años más tarde, Goleman (1997) aumentó la popularidad de este término al considerar la inteligencia emocional como un tipo de inteligencia más importante que la intelectual a la hora de alcanzar una vida plena y exitosa. Más adelante, la inteligencia emocional ha pasado a definirse como el desarrollo conjunto de la inteligencia intrapersonal e interpersonal (Torres y Aguaded, 2018).

Aunque la educación emocional se inicia en la familia, debe seguir desarrollándose una vez el niño comienza la escuela (Bisquerra, 2016). Por ello, debe estar presente en el

currículo académico desde la educación infantil hasta la educación secundaria, prolongándose a lo largo de la vida adulta (Bisquerra y Pérez, 2012). De hecho, la educación emocional tiene que ser tratada de forma transversal de tal forma que implique a todo el equipo docente, a todas las asignaturas y a todos los cursos académicos, siendo la tutoría el núcleo dinamizador y aglutinador de la educación emocional (Bisquerra, 2016). Esto es imprescindible, ya que un bajo nivel de inteligencia emocional puede ocasionar malestar psicológico y estrés, mayor número de conflictos y relaciones negativas, conductas de carácter disruptivo, una bajada del rendimiento académico (Campayo-Julve y Sánchez-Gómez, 2020), menor resiliencia y empatía, y menor control de la frustración (Planells, 2012).

### ***2.2.3-Desarrollo de la educación emocional dentro del aula***

En la ley de educación actual LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, 2020), la educación emocional es un pilar básico que se debe trabajar desde el primer ciclo de educación infantil, de tal forma que se proporcione un ambiente de confianza y afecto, y que potencie la autoestima de los alumnos y la calidad de sus relaciones sociales.

Sin embargo, en las prácticas docentes se prioriza, por lo general, el trabajo de la inteligencia académica, dejando a un lado la dimensión afectiva y emocional. Trabajar o no la educación emocional depende de la voluntad del profesorado, de la concepción que tenga de la educación, de su formación en educación emocional y del contexto del aula y del centro. Previamente a trabajar la educación emocional en el aula, es imprescindible que el docente establezca un clima positivo en la misma, donde enseñe a sus alumnos a establecer vínculos de calidad favorecidos por la comunicación bidireccional y por la correcta gestión de sus emociones (Sepúlveda et al., 2019).

Para trabajar la educación emocional hay que fomentar el desarrollo de las distintas competencias emocionales. Estas son las competencias básicas que los alumnos necesitan aprender y desarrollar para conseguir el bienestar emocional. Nadie nace con ellas, por lo que es necesario aprenderlas (Bisquerra, 2016). Estas son, en primer lugar, la conciencia emocional, definida como el conocimiento de las emociones propias y ajenas. En segundo puesto, la regulación emocional, entendida como la capacidad de manejar las emociones. En tercer lugar, la autonomía emocional, relacionada con la autogestión personal, con la autoestima y con la actitud crítica. En cuarto lugar, las competencias sociales que nos

permiten establecer y mantener buenas relaciones sociales (Bisquerra y Pérez, 2012). Planells (2012) añade una quinta destreza, el desarrollo de la empatía, es decir, de situarse en el lugar de los demás comprendiendo y sintiendo lo mismo que ellos.

La puesta en práctica en el aula de la educación emocional debe ir acompañada de metodologías que fomenten la experiencia, la participación y el autoanálisis de los alumnos. Por ello, priorizar el trabajo cooperativo y partir de las experiencias y sentimientos del alumnado, otorgándoles un papel activo en todo momento, pueden ser ideas acertadas (Pérez y Gómez, 2021). Es imprescindible que cualquier actividad que se lleve a cabo esté basada en los conocimientos previos de los alumnos y en sus vivencias directas, en sus intereses y en sus necesidades (López, 2012).

Algunas estrategias específicas para trabajar este tipo de contenidos podrían ser el aprendizaje a través de cuentos, los diarios reflexivos, la escritura creativa o simples acciones como hablar de los sentimientos de cada uno sin juzgar ni castigar (Pacheco-Salazar, 2017). Cuando se dan conversaciones con esta temática, es importante ponerle nombre a las distintas emociones que siente cada niño y el propio docente en todo momento. Esto favorecerá que los alumnos asocien sus emociones a situaciones vividas y desarrollen la conciencia emocional y la empatía. Otra estrategia eficaz sería la de crear en el aula algunos espacios de reflexión y de introspección donde los niños se vean con libertad de expresar lo que sienten (López, 2012).

### **2.3-La educación emocional en los casos de acoso escolar**

En los alumnos involucrados en situaciones de acoso escolar se activa un amplio rango de emociones que varía según el papel que estos presentan, ya sean agresores, víctimas o espectadores.

Respecto al rol de los agresores, podemos destacar altos niveles de violencia, un elemento que se activa en multitud de ocasiones a partir de la emoción de la ira (Bisquerra, 2016). Esta constituye a su vez una gran familia de emociones secundarias entre las que se encuentra la rabia, la tensión, la violencia, los celos, la envidia, el enojo... El descontrol de la ira puede ocasionarse debido a una baja tolerancia a la frustración o a una escasa capacidad para diferir las recompensas (Bisquerra y Pérez, 2012). La regulación de esta emoción es una de las competencias emocionales que se deben trabajar en el aula para prevenir este tipo de situaciones (Bisquerra, 2016).



Respecto al rol de las víctimas, Garaigordobil y Oñederra (2010) determinaron que los alumnos que habían sufrido agresiones por parte de otros alumnos tenían niveles bajos de inteligencia emocional, escasa capacidad para enfrentarse a situaciones de carácter estresante, sensibilidad excesiva para aceptar las críticas, baja autoestima, poco optimismo y poca tolerancia a la frustración.

En cuanto al rol de observadores, Vallés (2014) determinó que los alumnos con este rol sienten tres emociones principales. Por un lado, miedo al pensar que si no están a favor del agresor les puede ocurrir lo mismo que a la víctima. Por otro lado, culpa al creer que deberían actuar de otra forma. Por último, indiferencia si se encuentran a favor del acosador. Destaca además en ellos la emoción de tristeza y la aparición de un dilema social ya que, a pesar de tener conciencia de que el acoso está mal y de que tendrían que intentar detenerlo, velan por sus necesidades y por su seguridad de protección dentro de su grupo de compañeros.

Además de estudiar el rango de emociones pertenecientes a cada uno de los roles, existen investigaciones que han relacionado el acoso escolar con la inteligencia emocional de los participantes. Molla et al., (2015) detectó una relación significativa entre ambos factores. Determinaron que, a menor inteligencia emocional tuviera un alumno, mayores niveles de agresividad tenía y más probabilidades de verse implicado en un caso de acoso escolar. La clave, según dichos autores, era la necesidad de equilibrar la gestión de emociones ya que tanto el exceso como el defecto podía repercutir negativamente en los alumnos.

Por otro lado, Peña-Casares y Aguaded-Ramírez (2021) también investigaron la relación entre acoso escolar e inteligencia emocional, obteniendo los mismos resultados y añadiendo que los sujetos que cumplían un rol de acosador presentaban una baja inteligencia emocional al no poseer el control de sus emociones y al tener dificultades para comprender la de sus compañeros y las suyas propias.

Además, Garaigordobil y Oñederra (2010) determinaron que la baja inteligencia emocional no era solo una característica del rol de los agresores, sino también del de las víctimas y de los espectadores. Para solucionar este problema, los autores en cuestión proponen que la inteligencia emocional puede mejorar las habilidades sociales del alumnado, siendo necesaria la educación emocional dentro del aula.

## **2.4-Programas de intervención dirigidos a prevenir y actuar en casos de bullying**

### ***2.4.1-Bases de un programa de prevención e intervención dirigido a casos de bullying***

Debido a la relación significativa entre la inteligencia emocional y el acoso escolar, trabajar la educación emocional es una forma de prevención e intervención en casos de bullying (Planells, 2012).

Collell y Escudé (2014) consideran, respecto a la prevención de las situaciones de acoso escolar, tres grandes áreas o bloques. En primer lugar, se debe potenciar la gestión participativa de la vida dentro del centro, ejerciendo un liderazgo claro que permita el control del alumnado, consensuando unas normas claras, concisas y escasas y estableciendo mecanismos de resolución alternativa de conflictos como programas de mediación escolar. En segundo lugar, hay que desarrollar la competencia emocional de los alumnos y del propio docente como eje primordial de convivencia y de bienestar mediante programas de educación emocional. Estos deben estar dirigidos a profundizar y sensibilizar en diversos aspectos de la convivencia, desarrollando temas como la coeducación o la interculturalidad. El último bloque debe focalizarse en el uso de una metodología de enseñanza que fomente el aprendizaje cooperativo, lo que promueve la empatía y la aceptación de las normas. Además, los autores recomiendan implementar un sistema de ayuda entre iguales como por ejemplo el de un compañero guía o proyectos de alumnos estudiantes como forma de prevención.

Respecto a los programas de educación emocional dirigidos a intervenir ante la aparición de situaciones de bullying, la comunidad científica destaca la importancia de desarrollar la empatía (Molla et al., 2015), las habilidades sociales, el entrenamiento asertivo, el comportamiento prosocial y la regulación de la ira. Además, en las situaciones de violencia es imprescindible trabajar la resistencia a la presión de grupo, la superación de prejuicios, la escucha activa, la comunicación afectiva, la toma de decisiones, la negociación y la resolución de problemas sociales (Bisquerra y Pérez, 2012).

Estos programas deben implicar cuatro niveles. En primer lugar, un nivel institucional que tenga en cuenta a todo el centro educativo. En segundo lugar, un nivel familiar que informe y colabore con las familias del alumnado en todo momento. En tercer lugar, un nivel grupal que trabaje con el grupo aula en su totalidad y, por último, un nivel individual que realice actuaciones tanto con el agresor como con la víctima (Vallés, 2014).

Algunas pautas específicas que deben llevarse a cabo en los programas de actuación son la localización del problema delimitando el contexto escolar, social y familiar del que proceden los alumnos implicados, la realización de entrevistas empáticas y activas, la puesta en marcha de conversaciones con los agresores que busquen la reflexión de estos, la identificación de los espectadores y el trabajo con los mismos, y la colaboración con el jefe de estudios y con el equipo docente. Además, la tutoría es un pilar fundamental para reconducir y reconvertir este tipo de situaciones (Sallán et al., 2013).

#### ***2.4.2-Programas de intervención realizados dirigidos a prevenir e intervenir ante casos de bullying.***

A lo largo del tiempo se han descrito algunos programas de intervención dirigidos a prevenir y actuar ante situaciones de acoso escolar a través de la educación emocional.

En primer lugar, a nivel internacional hay que destacar el proyecto finlandés KiVa, diseñado para reducir el acoso escolar. Se centra tanto en la prevención como en la intervención y la monitorización de este tipo de casos, y está dirigido a niños desde los seis hasta los dieciséis años. Cualquier colegio que lleve a cabo el proyecto KiVa debe contar con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que colabore con los docentes del centro, los cuales reciben una formación previa para llevar a cabo distintas actuaciones enfocadas a la disminución del acoso escolar del centro. Algunas de estas son la disminución del refuerzo de la conducta de los alumnos que presentan un papel de espectadores, la creación de un rol de estudiantes que actúan como “guardianes del recreo”, los cuales se dedican a denunciar cualquier signo de violencia, la creación de juegos online antibullying y la realización de trabajos de educación emocional. Respecto a la monitorización del programa, se implementan encuestas online que ofrece datos del centro que les permite comparar los resultados obtenidos con otros colegios a nivel local (Makela y Catalán, 2018).

Este programa pone el foco en los alumnos que mantienen el rol de espectadores ya que considera que, si el agresor no tiene el apoyo de sus compañeros, no obtendrá ningún beneficio, solucionándose así el problema del acoso (Martínez, 2017). Los resultados al implementar el programa KiVa han sido positivos, demostrando las investigaciones que tras pasado un año del inicio de dicho programa en un centro, un 98% de las víctimas sintieron que su situación había mejorado de forma significativa (Garandeanu et al., 2014).

En segundo lugar, a nivel nacional, destaca el programa PIECE elaborado por Vallés (2013). Este se centra en el desarrollo de las competencias emocionales, cognitivas, sociales y de autocontrol de los alumnos, de tal forma que se produzca una mejora en la inteligencia emocional de los mismos y una prevención de los casos de acoso escolar. Se estructura en ocho, nueve o diez bloques de trabajo, según el nivel educativo de los alumnos, y engloba en todo caso seis dimensiones distintas. Estas son el conocimiento de la emocionalidad propia, la vivencia y expresión de las emociones, la asociación entre emoción y pensamiento, el conocimiento de las emociones de los demás, la gestión de las emociones y la familia como sustento del desarrollo emocional. Dentro de estas dimensiones se trabajan conceptos diversos como el autoconcepto, la autoestima, las habilidades sociales, el aprendizaje de valores y la resolución de conflictos. Incluye actividades como la interpretación de un role play de un caso de acoso escolar, el análisis grupal de diversos documentos o la investigación por Internet sobre algún tema determinado.

Otro programa desarrollado a nivel nacional en alumnos de Educación Primaria es el diseñado por Carbonell et al. (2014) y centrado únicamente en las víctimas de bullying. Consiste en la dotación de estrategias de afrontamiento y defensa a las víctimas ante situaciones de violencia a partir del desarrollo de cinco habilidades básicas de educación emocional. Estas son la empatía, las habilidades sociales, la automotivación, el autoconocimiento y el autocontrol, aunque se tratan además otras de forma secundaria como la escucha activa, la realización de peticiones de forma adecuada, la sintonización de los deseos propios con las necesidades ajenas, la positividad y la proactividad. El programa se desarrolla a partir de una página web en la que sitúan múltiples recursos teóricos y prácticos.

También se han desarrollado otras actuaciones centradas de forma específica en los agresores. Por ejemplo, Guzmán (2015) realizó una intervención cognitivo-conductual con un menor de diez años que cumplía el rol de agresor. Se realizaron diez sesiones con el alumno en la que se trataron aspectos como el control de la ira, las habilidades sociales mediante técnicas de role play, y la identificación de pensamientos distorsionados junto con la eliminación de estos mediante una economía de fichas. Todas estas actuaciones se desarrollaron en colaboración con la familia del alumno en todo momento.

Existen otros programas como el ieSocio (Babarro et al., 2008), que en vez de poner el foco en los distintos roles de un caso de acoso escolar como los anteriores, lo hacía en las

dinámicas sociales del aula en la que se producía dicha situación. Tras realizar un análisis sociométrico exhaustivo con diversos programas informáticos, se llevaba a cabo una recolocación de la clase en la que todos los alumnos se encontraran rodeados de otros con los que tuviera cierta afinidad, además de formar grupos de iguales que pudieran favorecer la convivencia. Para ello, se les pedía a ciertos alumnos que presentaban conductas prosociales y un alto estatus dentro del grupo que colaboraban con las víctimas. Respecto los programas de intervención dirigidos a intervenir ante situaciones de ciberbullying, destaca el programa ConRed desarrollado en Andalucía (Del Rey et al., 2012). Este tiene como objetivo sensibilizar a los alumnos y a toda la comunidad educativa de los riesgos de Internet, previniéndolos y potenciando un uso seguro y beneficioso de las redes sociales. Los resultados de la aplicación de este programa son beneficiosos ya que se produjo una bajada de la prevalencia de ciberbullying y una mayor concienciación de los peligros de Internet y de la necesidad de privacidad. Además de una formación del profesorado, propone un desarrollo legislativo que impulse y apoye económicamente a esta demanda.

También hay que tener en cuenta los programas que ofrece el Gobierno en la ley educativa actual, LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, 2020) para intervenir ante tipo de casos. Se incluye una formación de manera específica para reaccionar ante situaciones de acoso y malos tratos en los centros educativos y para prevenirlas. Además, añade que deberán ser las Administraciones educativas las que regulen los distintos protocolos de actuación frente a los casos tanto de acoso escolar como de ciberbullying.

Dicho protocolo de actuación a nivel andaluz se puede encontrar en el anexo I de la orden del 20 de junio de 2011 (Orden 20 de junio, 2011). Propone doce pasos a seguir ante un caso de acoso escolar, estando los primeros relacionados con la identificación de la situación y la toma de actuaciones inmediatas y de medidas de urgencias. A continuación, se realiza el traslado de la comunicación a las familias o responsables legales del alumno y al resto de los profesionales que atienden al mismo. Una vez realizados estos pasos, comenzará la recogida de información de diversas fuentes y la posterior aplicación de medidas disciplinarias y de correcciones. Se finalizará con la comunicación a la comisión de convivencia, a la inspección educativa y a las familias del alumnado, siendo el último paso el seguimiento del caso por parte de la inspección educativa.

### **3-OBJETIVOS**

#### **3.1-Objetivo general**

O.G.1-Realizar una propuesta de intervención que permita prevenir e intervenir ante situaciones de acoso escolar en alumnos de Educación Primaria.

#### **3.2-Objetivos específicos**

O.E.1-Delimitar el concepto de acoso escolar.

O.E.2- Conocer los distintos roles que se pueden llevar a cabo en una situación de acoso escolar.

O.E.3- Destacar la importancia de desarrollar la inteligencia emocional en alumnos de Educación Primaria.

O.E.4-Establecer la relación entre educación emocional y acoso escolar.

O.E.5-Favorecer el mantenimiento de una actitud activa ante situaciones de acoso escolar por parte del profesorado, de todos los alumnos del centro y de las familias de estos.

### **4-PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

#### **4.1-Descripción general de la intervención**

El acoso escolar está presente en multitud de centros escolares, produciendo graves consecuencias en los propios alumnos y en el entorno que los rodea. Esta propuesta de intervención se puede llevar a cabo en cualquier centro escolar de Educación Primaria, sea público o privado y ocurran en este o no situaciones de acoso escolar ya que es una propuesta que además de intervenir, previene este tipo de casos gracias al desarrollo de la inteligencia emocional y al mantenimiento de una actitud activa por parte del profesorado y de la familia.

Se dirige de forma específica a niños del tercer ciclo de Educación Primaria y a sus familias y cuenta con siete talleres destinados al trabajo con los alumnos, tres talleres a desarrollar con las familias, y actuaciones específicas. Además, algunas de estas actuaciones afectarán, de forma indirecta, a los alumnos de otros ciclos.

Se ha escogido el tercer ciclo de Educación Primaria debido a que, en los niveles de quinto y sexto, los alumnos se encuentran en plena preadolescencia comenzando a vivenciar cambios de conducta, apariencia y actitud. Esto les produce cierto sentimiento de vulnerabilidad que puede afectar a la relación que mantienen con sus iguales y por tanto, a la convivencia escolar, existiendo la posibilidad de que vivencien situaciones de bullying (Albaladejo y Caruana, 2014).

Por último, es relevante que las familias reciban una formación adecuada acerca del acoso escolar y del ciberbullying, ya que estos son temas que pueden producirles cierta inseguridad al desconocer sus bases y las posibles formas de actuación en profundidad si su hijo se encuentra envuelto en una situación de este tipo.

## **4.2-Objetivos**

### ***4.2.1-Objetivos generales***

O.G.1-Prevenir conductas de acoso escolar en alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria mediante el desarrollo de la educación emocional.

O.G.2-Intervenir ante situaciones de acoso escolar en los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria mediante el desarrollo de la educación emocional.

### ***4.2.2-Objetivos específicos***

Objetivos que se pretenden conseguir en el trabajo con los alumnos:

- O.E.1-Conocer las emociones propias y ajenas.
- O.E.2-Desarrollar el autoconcepto.
- O.E.3-Empatizar con sus compañeros.
- O.E.4-Entablar relaciones basadas en el respeto y la igualdad.
- O.E.5-Resolver conflictos de forma pacífica.
- O.E.6-Denunciar situaciones de violencia e intervenir ante las mismas.
- O.E.7-Conocer los peligros del ciberbullying.

Objetivos que se pretenden conseguir en el trabajo con las familias:

- O.E.8-Conocer en profundidad qué es el acoso escolar y las consecuencias de este.

- O.E.9-Obtener herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar.
- O.E.10-Obtener herramientas para actuar si su hijo vivencia una situación de acoso escolar

### **4.3-Contenidos**

#### ***4.3.1-Contenidos a trabajar con el alumnado***

- 1-Conocimiento de las emociones propias y ajenas.
- 2-Desarrollo del autoconcepto.
- 3- Empatía.
- 4-Establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la igualdad.
- 5- Resolución de conflictos.
- 6-Denuncia e intervención ante situaciones violentas.
- 7-Ciberbullying y herramientas de prevención ante el mismo.

#### ***4.3.2-Contenidos a trabajar con las familias***

- 8-Acoso escolar y consecuencias.
- 9-Herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar.
- 10-Herramientas para actuar si sus hijos vivencian una situación de acoso escolar.

### **4.4-Metodología**

El diseño metodológico que se llevará a cabo en la propuesta de intervención en cuestión combina distintas estrategias. En primer lugar, siguiendo una metodología de gamificación en la que los alumnos aprenden mediante el juego, estos deberán reunir diversas insignias para llegar a ser “Los guardianes del colegio”. Para que esto sea posible, mediante la estrategia de aprendizaje por talleres, se realizarán talleres en los que los alumnos podrán aprender cooperando entre ellos, manteniendo un papel activo y



desarrollando un pensamiento crítico (Gutiérrez, 2009). Además, para conseguir puntos extra, los discentes realizarán diversas actividades cuya duración se prolonga a lo largo de toda la propuesta. Estas combinan el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje por rincones. Las actuaciones correspondientes se desarrollan en el apartado “Sesiones o actuaciones a realizar”.

Respecto a la intervención en las familias y los docentes, de nuevo aparece la estrategia metodológica de aprendizaje por talleres para el desarrollo de los contenidos.

#### **4.5-Distribución temporal de la intervención**

La presente propuesta de intervención se realizará durante el primer trimestre del curso a partir de la segunda semana, procurándose de esta forma que los alumnos aprendan a comunicarse con respeto y sin violencia con el resto de sus compañeros desde el comienzo del año escolar.

Respecto a los talleres destinados a los alumnos, estos se realizarán en una de las dos horas semanales destinadas a la autonomía de los centros en el tercer ciclo según el anexo II (Anexo II, 27 de marzo de 2015) y durarán aproximadamente 25 minutos cada uno. Los talleres dirigidos a las familias se realizarán cada dos semanas en horario de tarde, según la disponibilidad de los docentes, y durarán una hora cada aproximadamente. Por último, las actuaciones complementarias se realizarán de forma continua desde el inicio de la propuesta hasta el final de la misma pudiendo continuar estas hasta final de curso.

#### **4.6-Sesiones o actuaciones a realizar**

##### ***4.6.1-Sesiones o actuaciones a realizar con el alumnado***

Mediante el desarrollo de diversos talleres, cada alumno tendrá que conseguir siete insignias de forma individual, correspondiendo una a cada taller. Para ello, se repartirá a cada uno al inicio de la propuesta una plantilla (figuras 2 y 3) en la que podrán colorear dichas insignias a medida que realizan los distintos talleres. Al final de la intervención, los alumnos que consigan todas las insignias ganarán un diploma que les nombre como “guardián del colegio” (anexo 1.1).

**Figura 2**

*Plantilla del alumno a lo largo de la propuesta (parte delantera)*

Plantilla del alumno a lo largo de la propuesta (parte delantera). El título es "GUARDIANES DEL COLEGIO". Hay un espacio para el nombre. Hay siete ítems con medallas que describen habilidades o conocimientos:

- 1-Conozco mis emociones y las de los demás
- 2-Me conozco a mí mismo
- 3-Soy empático
- 4-Trato a mis compañeros con respeto e igualdad
- 5-Sé resolver conflictos de forma pacífica
- 6-No permito ninguna situación de violencia
- 7-Conozco los peligros de Internet y lo uso con cuidado

*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva.

**Figura 3**

*Plantilla del alumno a lo largo de la propuesta (parte trasera)*

Plantilla del alumno a lo largo de la propuesta (parte trasera). El título es "GUARDIANES DEL COLEGIO". Hay un espacio para el nombre. Hay un recuadro azul con el título "PUNTOS EXTRA" y una cuadrícula de 30 círculos amarillos (3 filas de 10).

*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva.

En dicha plantilla aparece, además, un apartado de puntos extras. Los alumnos comenzarán con diez puntos y podrán perderlos si realizan alguna infracción, o ganarlos llevando a cabo alguna de las actuaciones específicas que aparece a continuación de la siguiente forma (tabla 2). La tabla 2 se presentarán al principio de la propuesta, será explicada, impresa y colocada en una pared del aula hasta el final de la misma.

**Tabla 2**

*Infracciones y actuaciones específicas con los puntos asociados a las mismas*

Infracciones	
Actuación	Puntos
Gritar a un compañero	-3 puntos
Burlarse de un compañero	-4 puntos
Quitarle algún objeto a un compañero sin permiso (aunque sea devuelto)	-4 puntos
Empujar a un compañero	-6 puntos
Pegar a un compañero	-10 puntos
Actuaciones específicas	
Actuación	Puntos
Protectores del patio	+5 puntos
Mediadores de conflictos	+5 puntos
Rincón de la calma	+2 puntos
Buzón de la violencia	+1 punto

*Nota.* Elaboración propia.

A continuación, se muestran las actuaciones específicas en cuestión.

### **Actuación específica 1-Protectores del patio**

<b>Objetivo</b>	6-Denuncia e intervención ante situaciones violentas.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Petos.

<b>Descripción</b>	El docente distribuirá a los alumnos en grupos de cuatro y les otorgará un peto a cada uno para que puedan diferenciarse del resto de sus compañeros. En el tiempo de recreo, deberán vigilar que no se cometa ninguna infracción de las que aparece en la tabla 2. Si esto fuera así, se lo comunicarán a los docentes y los alumnos que sean de tercer ciclo, perderán puntos de su plantilla. Esta actividad estará organizada por el docente de forma que todos los discentes la realicen al menos dos veces a lo largo de la propuesta.
<b>Evaluación</b>	Al volver del patio, los alumnos comentarán sus impresiones en dicha actividad.

### **Actuación 2-Mediadores de conflictos**

<b>Objetivo</b>	5-Resolución de conflictos.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	No son necesarios.
<b>Descripción</b>	Cuando ocurre un problema entre dos o más compañeros dentro del aula o al volver del patio, de forma voluntaria algún alumno podrá actuar de mediador e intervenir, guiado por el docente, en la discusión de sus compañeros intentando crear una conversación pacífica y respetuosa entre ellos con el fin de resolver el conflicto. En el caso de que haya más de un alumno voluntario, el docente elegirá al que no haya participado anteriormente o en menos ocasiones en dicha actividad.
<b>Evaluación</b>	Observación.

### **Actuación 3-Rincón de la calma**

<b>Objetivo</b>	1-Conocimiento de las emociones propias y ajenas. 5-Resolución de conflictos.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Plantilla en la que el alumno explicita sus emociones y proporciona soluciones (anexo 1.2), cojines, pelotas antiestrés...
<b>Descripción</b>	Cuando algún alumno se encuentre nervioso, triste, frustrado o tenga algún problema con un compañero, podrá asistir al rincón de la calma de forma voluntaria y rellenar una plantilla (anexo 1.2) en la que explicita sus emociones escribiendo sobre las mismas y sobre las posibles soluciones para sentirse mejor. Dicho rincón estará situado

	en una esquina del aula y lo crearán entre todos los alumnos progresivamente trayendo de casa cojines para sentarse y objetos personales que les hagan sentir calma.
<b>Evaluación</b>	Hoja de registro de la plantilla.

#### Actuación 4-Buzón de la violencia

<b>Objetivo</b>	6-Denuncia e intervención ante situaciones violentas.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Caja forrada en forma de buzón.
<b>Descripción</b>	El docente colocará una caja de cartón forrada en forma de buzón en un rincón de la clase. Si los alumnos perciben alguna situación de violencia en el aula o en el patio, hacia su persona o hacia la de otro compañero, pueden colocarlo en el buzón de forma anónima o colocando su nombre. De esta forma, se facilita la intervención del docente y se interviene directamente en los alumnos que mantienen un rol pasivo en las situaciones de bullying.
<b>Evaluación</b>	Observación y lectura de los papeles que los alumnos introducen en el buzón.

A continuación, se desarrollan los distintos talleres que se llevarán a cabo con el alumnado. Cada taller estará destinado al trabajo de un objetivo específico e incluirá actividades que se trabajaran en un tiempo aproximado de 45 minutos.

#### Taller 1- Conozco mis emociones y las de los demás

<b>Objetivo</b>	1-Conocimiento de las emociones propias y ajenas.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Ninguno.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- ¿Adivinas la emoción?</u>: el docente divide a los alumnos en grupos de cinco y le reparte una emoción al azar a cada grupo (alegría, tristeza, enfado, ira, miedo). Cada grupo reflexionará sobre qué situaciones les produce la emoción asignada y tras ello, representarán con mímica una de ellas delante de sus compañeros. El resto de la clase tendrá que adivinar cuál es comentando en voz alta otras situaciones que les produzca esa emoción.</p> <p><u>Actividad 2- ¿Todas las emociones se expresan con la cara?</u>: el docente le comentará al resto de los alumnos la siguiente situación: “<i>Un compañero vuestro ha sufrido el</i></p>

	<p><i>fallecimiento de su abuela en el pasado fin de semana, a la cual estaba muy apegada. Sin embargo, el lunes llega a clase con una gran sonrisa actuando como si nada hubiera pasado. ¿Creéis que está feliz como expresa su cara?</i>” Los alumnos, en los mismos grupos que en la actividad anterior, realizarán hipótesis intentando llegar a una solución conjunta que escribirán en sus cuadernos. Al final de la actividad el docente llevará a cabo una reflexión grupal sobre la dificultad, en multitud de ocasiones, de conocer las emociones de los demás y sobre la importancia de no prejuzgar a nadie sin conocer realmente su situación.</p>
<b>Evaluación</b>	Observación, debate.

## Taller 2- Me conozco a mí mismo

<b>Objetivo</b>	2-Desarrollo del autoconcepto.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Espejo, cartulinas, folios.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- Me quiero</u>: el docente colocará al inicio de la clase un espejo. Los alumnos, de forma individual y ordenada, se colocarán enfrente del mismo y dirán, preferiblemente en voz alta, todas las cosas buenas que perciben en ellos mismos, tanto físicas como psíquicas. Acabarán con la frase “me quiero y me acepto como soy”. Una vez finalizada la actividad, el docente iniciará un debate sobre la importancia de quererse a uno mismo, de conocer sus virtudes y de darse a valer.</p> <p><u>Actividad 2-Mis miedos</u>: en una cartulina proporcionada por el docente, los alumnos escribirán individualmente sobre los diversos miedos que sienten. Por la parte trasera de esta escribirán los miedos que tenían cuando eran más pequeños y el proceso por el cuál lo superaron. Una vez todos los alumnos lo hayan escrito, el docente iniciará un debate sobre la importancia de ser conscientes de nuestros temores para así poder enfrentarlos y superarlos.</p> <p><u>Actividad 3- Mis sueños</u>: el docente le proporcionará un papel en blanco a cada alumno y en él tendrá que dibujar o escribir, según prefiera, sus sueños o metas. Una vez esté escrito, todos los alumnos se pondrán de pie e irán intercambiando su papel con otros compañeros para finalizar comentándolos en voz alta.</p>
<b>Evaluación</b>	Al finalizar cada una de las tres actividades se realizará un pequeño debate que servirá como forma de evaluación.

## Taller 3- Soy empático

<b>Objetivo</b>	3-Empatía.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Sobres, folios, lápiz, folio con una de las situaciones impresa.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- Me pongo en tu lugar</u>: el docente le entregará un papel a cada alumno con una de las diversas situaciones redactadas a continuación. Cada uno reflexionará sobre cómo se puede estar sintiendo la persona que aparece descrita en dicho papel y le escribirá una carta dándole consejo y ofreciéndoles su ayuda.</p> <p>Las situaciones que se podrán plantear son las siguientes:</p> <p><i>Situación 1-Samira es una niña que ha emigrado de Marruecos a España recientemente. No conoce el castellano y, además, sus compañeros de clase se ríen de ella por llevar velo. ¿Qué le dirías a Samira?</i></p> <p><i>Situación 2-Javier es un niño que nació con parálisis cerebral y esto le causa la inmovilidad de algunas partes de su cuerpo y la dificultad en el habla. Por esto y por ir en silla de ruedas, algunos niños de su clase se ríen de él. ¿Qué le dirías a Diego?</i></p> <p><i>Situación 3-Martina es una niña cuya familia está formada por dos mamás. Cuando sus compañeros de clase se enteraron, comenzaron a reírse de ella continuamente. ¿Qué le dirías a Martina?</i></p> <p><i>Situación 4-Pablo es un niño que acaba de llegar nuevo al cole. No conoce a nadie, y su timidez le dificulta hacer nuevos amigos. Por este motivo pasa los recreos solo. ¿Qué le dirías a Pablo?</i></p> <p>A continuación, los alumnos introducirán las cartas realizadas en un sobre que les dará el profesor y reflexionarán entre todos sobre la importancia de ponerse en el lugar de los demás tratándoles a ellos como nos gustaría que nos trataran a nosotros.</p> <p><u>Actividad 2- ¿Conoces a alguien así?</u>: Los alumnos se sentarán en forma de círculo, cerrarán los ojos y pensarán en silencio si conocen a algún niño que esté sufriendo una situación complicada, ya sea en el colegio o en su entorno familiar y cómo pueden mejorar su actitud al respecto. Si así lo desean, podrán compartir su experiencia delante de sus compañeros.</p>
<b>Evaluación</b>	Hoja de registro de las cartas entregadas.

#### Taller 4- Trato a mis compañeros con respeto e igualdad

<b>Objetivo</b>	4-Establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la igualdad.
-----------------	--

<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Foto impresa de un niño de similar edad, folios A2, rotuladores.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1-Todos los actos tienen consecuencias</u>: el docente llevará al aula una foto impresa de un niño desconocido de edad similar a los del aula. Les comentará que se llama Dani y que es un alumno nuevo que llegará al cole en una semana. Luego les pedirá que insulten a Dani, y progresivamente irá arrugando el papel. A continuación, les indicará que se disculpen con Dani y entonces alisará el papel. Lanzará a continuación la siguiente pregunta, ¿el papel está igual que al principio? Finalizará la actividad comentando las consecuencias de nuestros actos y el dolor que puede producir un insulto o burla, pudiendo causar en ocasiones daños difíciles de reparar.</p> <p><u>Actividad 2-El mural del respeto</u>: en grupos de cinco, los alumnos realizarán un mural en un folio A2 en el que, entre todos, decidan y escriban las pautas de convivencia y respeto que deben estar presentes en cualquier relación.</p>
<b>Evaluación</b>	Observación y hoja de registro en el que se evalúe el mural entregado por cada grupo.

### Taller 5- Sé resolver conflictos de forma pacífica

<b>Objetivo</b>	5-Resolución de conflictos.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Folios, lápices.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- Nos convertimos en actores (parte I)</u>: Después de una breve explicación por parte del docente de los roles que conforman una situación de acoso escolar, los alumnos se distribuirán en grupos de cinco y tendrán que empezar a preparar un pequeño teatro de aproximadamente cinco minutos en el que se produzca un conflicto y una solución. Para ello, el docente le otorgará a cada alumno aleatoriamente el rol de agresor, víctima, profesor, pasivo I o pasivo II. En este taller tendrán que crear el guion únicamente, y en la siguiente sesión se continuará con dicha actividad representando dicho teatro. Se les comentará a los alumnos que podrán traer de casa los materiales que crean oportunos para su realización.</p>
<b>Evaluación</b>	Hoja de registro que evalúe el guion que ha entregado cada grupo.

### Taller 6-No permito ninguna situación de violencia

<b>Objetivo</b>	6-Denuncia e intervención ante situaciones violentas.
-----------------	---



<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Posists verdes y rojos.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- Nos convertimos en actores (parte II):</u> los alumnos, distribuidos en los mismos grupos que en el taller anterior, representarán el guion que crearon en la parte I de esta actividad. Una vez lo representen, el docente comenzará un debate sobre la importancia de los alumnos a los que se les había sido otorgados el rol de pasivos para resolver el conflicto que habían propuesto.</p> <p><u>Actividad 2- ¿Podría hacer yo las cosas mejor?:</u> el docente les pedirá a los alumnos que cierren los ojos y recuerden en silencio situaciones de violencia en las que ellos estaban presentes y no actuaron. A continuación, les pedirá que escriban en posists de color rojo qué es lo que sienten en ese momento, y en posists de color verde cómo actuarían en dicha situación conociendo ahora la importancia de no mantener un rol pasivo en situaciones de violencia. Finalizarán colocando todos los posists rojos en un lado de la pizarra y los verdes en otro para acabar debatiendo entre todos sobre lo ocurrido.</p>
<b>Evaluación</b>	Observación, hoja de registro de la representación, debate.

### **Taller 7- Conozco los peligros de Internet y lo uso con cuidado.**

<b>Objetivo</b>	7-Ciberbullying y herramientas de prevención ante el mismo.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Proyector, capturas de Whatsapp sobre situaciones de acoso escolar (anexo 1.4), folio A2, rotuladores.
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- ¿Existe bullying fuera del colegio?:</u> el docente mostrará en el proyector distintas capturas de pantalla de la aplicación Whatsapp en las que se observan situaciones de acoso escolar (anexo 1.3). Se iniciará un debate sobre el daño que pueden causar ciertos mensajes a través de la red y sobre la importancia de ser respetuosos en esta vía al igual que en la vida real.</p> <p><u>Actividad 2- ¿Las redes sociales son peligrosas?:</u> El docente pegará un folio A1 en una de las paredes del aula. En él, los alumnos tendrán que ir escribiendo de uno en uno, tras consensuarlo con el resto de la clase, pautas que consideran que son imprescindibles en las redes sociales. El docente hará hincapié, además de en el ciberbullying, en el peligro de hablar con desconocidos.</p>
<b>Evaluación</b>	Observación, debate.

#### 4.6.2-Sesiones o actuaciones a realizar con las familias

Con las familias se llevarán a cabo tres talleres de aproximadamente de cuarenta y cinco minutos cada uno, y una última sesión en la que los alumnos le presentarán los teatros que han realizado en el taller cuatro de esta misma propuesta. Se presentan a continuación dichos talleres:

##### Taller 1- El acoso escolar y las consecuencias

<b>Objetivo</b>	8- Conocer en profundidad qué es el acoso escolar y las consecuencias del mismo.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Cojines, folios, bolígrafos, diapositivas sobre el concepto de bullying (anexo 2.1), imagen con noticias sobre las consecuencias del acoso escolar (anexo 2.2).
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- Presentación:</u> Al ser el primer taller destinado a la familia, el docente comenzará presentándose, dando las gracias a los padres por asistir y recalando que cualquier opinión será considerada válida y escuchada. A continuación, les pedirá a los integrantes que se sienten en cojines en el suelo y que digan sus nombres y el de sus hijos.</p> <p><u>Actividad 2- ¿Qué sabemos sobre el bullying?:</u> el docente repartirá a cada participante un folio y un bolígrafo, y les pedirá que definan en una palabra o frase el acoso escolar. A continuación, se realizará una puesta en común que informe al docente sobre las ideas previas de los familiares y en la que cada integrante pueda decir en voz alta su respuesta si así lo desea. Finalmente, el docente proyectará unas diapositivas con la definición del concepto en cuestión y los posibles roles que se dan en una situación de acoso escolar (anexo 2.1)</p> <p><u>Actividad 3- Consecuencias del acoso escolar:</u> El docente comenzará repartiendo a los familiares un folio en el que tendrán que escribir un número comprendido entre el 1 y el 10 según la gravedad que ellos consideren que tienen las consecuencias del bullying. A continuación, les pedirá que lo levanten y expongan los argumentos por lo que han considerado dicha calificación. Al finalizar, el docente mostrará en la pizarra digital una serie de noticias relacionadas con las consecuencias sobre el acoso escolar (anexo 2.2), las comentará y finalizará el taller comentando la necesidad de prevenir e intervenir ante este tipo de situaciones.</p>
<b>Evaluación</b>	Observación y debates

## Taller 2- ¿Cómo saber si mi hijo está vivenciando acoso escolar?

<b>Objetivo</b>	9- Obtener herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar.
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Posists, Cuestionario para padres orientado a conocer si su hijo sufre acoso escolar (anexo 2.3).
<b>Descripción</b>	<p><u>Actividad 1- ¿Cómo sé si mi hijo sufre bullying?</u>: el docente les pedirá a los familiares que escriban en un posist qué indicios creen que se pueden observar si sus hijos sufren bullying, y posibles experiencias personales que les ayudaron a detectar esta situación en un pasado. Al finalizar, los participantes pegarán los posists en la pizarra en forma de lluvia de ideas mientras las van comentando en voz alta de forma guiada por el docente.</p> <p><u>Actividad 2-Cuestionario orientativo</u>: el docente repartirá a cada familiar un cuestionario (anexo 2.3) orientado a conocer si sus hijos son víctimas de bullying. Le informará que este no tiene un carácter definitivo sino orientativo. Una vez lo finalicen, podrán comentar los resultados en voz alta si así lo desean.</p>
<b>Evaluación</b>	Observación y debates.

## Taller 3- ¿Cómo actuar si mi hijo vivencia una situación de acoso escolar?

<b>Objetivo</b>	10- Obtener herramientas para actuar si sus hijos vivencian una situación de acoso escolar
<b>Quién lo imparte</b>	Docente.
<b>Materiales</b>	Capturas de la aplicación Whatsapp sobre situaciones de acoso escolar (anexo 1.3), diapositivas en las que aparecen herramientas para actuar en caso de que sus hijos vivencien una situación de acoso escolar (anexo 2.4), protocolo de actuación frente al acoso escolar del centro en el que se lleve a cabo la propuesta.
<b>Descripción</b>	<u>Actividad 1- Experimento una situación de acoso escolar</u> : el docente proyectará en la pizarra digital distintas capturas de pantalla de la aplicación Whatsapp en las que se observan situaciones de acoso escolar (anexo 1.4), imagen ya utilizada en el taller 7 dedicado a los alumnos. A continuación, iniciará un debate en el que los familiares comentarán las situaciones en cuestión, sus sentimientos al respecto y cómo actuarían si su hijo se viera involucrado en las mismas.

	<p><u>Actividad 2- ¿Qué hacer si mi hijo sufre bullying?:</u> el docente mostrará en la pizarra digital distintas diapositivas (anexo 2.4) en las que aparecen herramientas que los familiares pueden llevar a cabo para intervenir en una situación de acoso escolar tanto si su hijo cumple un rol de víctima como un rol de agresor. Además, les comentará el protocolo de actuación del centro para este tipo de casos.</p> <p><u>Actividad 3- Despedida:</u> los padres comentarán de forma voluntaria y en voz alta, los puntos positivos y negativos de los talleres realizados y los principales aprendizajes que han adquirido en ellos. El docente finalizará agradeciéndoles su participación.</p>
<b>Evaluación</b>	Cuestionario de satisfacción, observación y debates.

#### 4.7-Recursos materiales y espaciales

Los recursos que serán requeridos para el desarrollo de la propuesta de intervención es cuestión se muestran en la siguiente tabla (tabla 3).

**Tabla 3**

*Recursos materiales, espaciales y humanos utilizados*

<b>Recursos materiales requeridos en las actividades dirigidas a los alumnos</b>	Petos, plantilla en la que el alumno explicita sus emociones y proporciona soluciones (anexo 1.2), cojines, pelotas antiestrés, caja forrada en forma de buzón, espejo, cartulinas, folios A1, A4 y A2, lápices, rotuladores, sobres, foto impresa de un niño de similar edad, folios en los que aparezca una de las situaciones de la actividad 1 del taller 4, posists verdes y rojos.
<b>Recursos materiales requeridos en las actividades dirigidas a los familiares</b>	Cojines, folios, bolígrafos, diapositivas sobre el concepto de bullying (anexo 2.1), imagen con noticias sobre las consecuencias del bullying (anexo 2.2), posists, cuestionario para padres orientado a conocer si su hijo sufre acoso escolar (anexo 2.3), capturas de la aplicación Whatsapp sobre situaciones de acoso escolar (anexo 1.4), diapositivas en las que aparecen herramientas para actuar en caso de que su hijo vivencie una situación de acoso escolar (anexo 2.4), protocolo de actuación frente al acoso escolar del centro en el que se lleve a cabo.
<b>Recursos espaciales</b>	Aulas y patio del centro educativo.
<b>Recursos humanos</b>	Equipo docente del tercer ciclo de Educación Primaria.

*Nota.* Elaboración propia a partir de información de esta propuesta.

#### 4.8-Evaluación

Para evaluar de forma global la presente propuesta de intervención se ha realizado una rúbrica que contemple los objetivos generales y específicos de la misma. Aparece en azul la evaluación de los objetivos generales, en rojo la evaluación de los objetivos específicos dirigidos a los alumnos y en verde la de los objetivos específicos dirigidos a las familias. Esta será rellenada por el maestro que lleve a cabo la propuesta.

**Tabla 4**

*Rúbrica de evaluación de la propuesta de intervención*

Objetivo	Actividad	Suspense (0-4.9)	Aprobado (5-6.9)	Notable (7-8.9)	Excelente (9-10)
O.G.1-Prevenir conductas de acoso escolar en alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria mediante el desarrollo de la educación emocional.	Todas	Han surgido más de cinco nuevas situaciones de acoso escolar.	Se han iniciado entre tres y cuatro situaciones nuevas de acoso escolar.	Se ha iniciado entre una y dos situaciones nuevas de acoso escolar.	No se han iniciado nuevas situaciones de acoso escolar.
O.G.2-Intervenir ante situaciones de acoso escolar en los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria mediante el desarrollo de la educación emocional.	Todas	No se ha erradicado ninguna situación de acoso escolar de las que existía previamente en el centro.	Se han erradicado menos de dos situaciones de acoso escolar de las que existían previamente en el centro.	Se han erradicado más de tres situaciones de acoso escolar de las que existían previamente en el centro.	Todas las situaciones de acoso escolar que existían en el centro previamente se han erradicados.
O.E.1. Conocer las emociones	Actuación específica 3 y taller 1	No es capaz de conocer las emociones	Es capaz de reconocer las emociones	Conoce en la mayoría de las ocasiones las	Conoce en todas las ocasiones las

propias y ajenas.	para alumnos.	propias ni las ajenas.	propias, pero no las ajenas.	emociones propias y ajenas.	emociones propias y ajenas.
O.E.2. Desarrollar el autoconcepto.	Taller 2 para alumnos.	El alumno no se conoce a sí mismo, siendo incapaz de verbalizar sus cualidades, miedos o sueños.	El alumno conoce sus cualidades, pero no es capaz de verbalizar ni sus miedos ni sus sueños.	El alumno conoce sus cualidades, pero no es capaz de verbalizar sus miedos o sus sueños.	El alumno se conoce a sí mismo, incluyendo sus cualidades, sus miedos y sus sueños.
O.E.3. Empatizar con sus compañeros.	Taller 3 para alumnos.	No empatiza con otras personas.	Solo empatizan con el resto de las personas en algunas ocasiones.	Empatiza con el resto de las personas entendiendo lo que sienten, pero no lo siente a su vez.	Empatiza con el resto de las personas, entendiendo lo que sienten y sintiéndolo a su vez.
O.E.4. Entablar relaciones basadas en el respeto y la igualdad.	Taller 4 para alumnos.	No trata a sus compañeros con respeto e igualdad.	Respeto a sus compañeros, pero mantiene una actitud de superioridad ante ellos.	Trata a sus compañeros con respeto e igualdad en la mayoría de las ocasiones.	Trata a sus compañeros con respeto e igualdad en todas las ocasiones.
O.E.5. Resolver conflictos de forma pacífica.	Actuación específica 2 y 3 y taller 5 para alumnos.	No resuelve de forma pacífica los conflictos que se le presentan.	Solo resuelve de forma pacífica algunos conflictos.	Resuelve todos los conflictos de forma pacífica, aunque no siempre cooperando con sus compañeros.	Resuelve todos los conflictos de forma pacífica y cooperando con sus compañeros.
O.E.6. Denunciar situaciones de violencia e	Actuación específica 1 y 4 y taller 6 para alumnos.	No denuncia ni interviene ante las situaciones	Denuncia las situaciones violentas que vivencia, pero	Denuncia e interviene únicamente ante algunas situaciones de	Denuncia e interviene ante todas las situaciones

intervenir ante las mismas.		violentas que vivencia.	no interviene en ellas.	violencia que vivencia.	violentas que vivencia.
O.E.7. Conocer los peligros del cyberbullying.	Taller 7 para alumnos.	No conoce los peligros de Internet y no lo utiliza de forma segura.	Conoce los peligros de Internet, pero no lo utiliza de forma segura.	Conoce los peligros de Internet y solo lo utiliza de forma segura en algunas ocasiones.	Conoce los peligros de Internet y lo utiliza de forma segura.
O.E.8. Conocer en profundidad qué es el acoso escolar y las consecuencias de este.	Taller 1 para familias.	No conoce qué es el acoso escolar ni las consecuencias que produce.	Conoce qué es el acoso escolar pero no las consecuencias que produce.	Conoce qué es el acoso escolar y las consecuencias de forma superficial.	Conoce qué es el acoso escolar y las consecuencias de este en profundidad.
O.E.9. Obtener herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar.	Taller 2 para familias.	No sabe poner en práctica distintas herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar.	Aunque conoce las herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto o no en una situación de acoso escolar, no es capaz de ponerlas en prácticas.	Sabe poner en práctica distintas herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar únicamente si este cumple un rol de víctima.	Sabe poner en práctica distintas herramientas para percibir si su hijo se encuentra envuelto en una situación de acoso escolar, cumpla su hijo un rol de víctima, agresor o espectador.
O.E.10. Obtener herramientas para actuar si su hijo vivencia una situación de acoso escolar	Taller 3 para familias.	No sabe poner en práctica distintas herramientas de actuación si su hijo se encuentra envuelto en una situación	Aunque conoce las herramientas de actuación si su hijo se encuentra envuelto o no en una situación de	Sabe poner en práctica distintas herramientas de actuación si su hijo se encuentra envuelto en una situación de	Sabe poner en práctica distintas herramientas de actuación si su hijo se encuentra envuelto en una situación de

		de acoso escolar.	acoso escolar, no es capaz de ponerlas en práctica.	acoso escolar únicamente si este cumple un rol de víctima.	acoso escolar cumpla su hijo un rol de víctima, agresor o espectador.
--	--	-------------------	---	--	---

*Nota.* Elaboración propia.

#### **4.9-Tratamiento a la diversidad**

Esta propuesta de intervención ha sido desarrollada a partir del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) según aparece en la legislación (orden 15 de enero del 2021).

Por un lado, se pueden encontrar distintas formas de representación ya que cualquier material tangible utilizado se podrá presentar en forma de audio o traducirse a cualquier idioma si la persona lo necesita. Por otro lado, se partirá en todo momento de los conocimientos previos de los alumnos y de los familiares para trabajar los distintos contenidos sobre el acoso escolar y la educación emocional.

También se le permitirá a los alumnos y a los familiares que actúen y se expresen de distintas formas, coincidiendo con el segundo principio del DUA. Para ello, cualquier actividad de escritura también podrá ser realizada de forma oral o escrita a ordenador. Además, se les dará la posibilidad a los alumnos de ejecutar el teatro en forma de audio o vídeo. Respecto a la actuación del docente, este en todo momento les proporcionará feedbacks o apoyos graduados según necesiten de tal forma que se sientan acompañados.

Por último, el tercer principio del DUA, relacionado con las distintas formas de implicación, también se ve reflejado en la presente propuesta. Por un lado, los alumnos podrán elegir el nivel de desafío que prefieren alcanzar ya que se proponen numerosas actividades voluntarias que les permitirán ganar una mayor o menor cantidad de puntos para su plantilla de guardianes del colegio. Además, realizarán actividades en equipo que les permitirá tomar distintos roles, en algunas ocasiones elegidos por el docente y en otras por ellos mismos.



## **5-CONCLUSIONES**

Con este Trabajo de Fin de Grado se ha pretendido realizar un programa de intervención que favorezca la prevención e intervención ante situaciones de acoso escolar. Es un tema de vital importancia ya que las consecuencias de una situación de bullying pueden llegar a ser irreversibles. Además, con la presente propuesta también se pretende que los alumnos adquieran una formación básica en educación emocional ya que esto favorece el clima del aula y provoca numerosos beneficios que podrán vivenciar en su vida cotidiana.

Considero que, con el desarrollo de este programa, se pueden llegar a conseguir los objetivos propuestos en el trabajo ya que esta tiene un carácter realista al poder aplicarse, con escasos recursos, en cualquier centro de Educación Primaria. Además, su aplicación no requiere demasiado tiempo y se puede realizar en las horas semanales destinadas a la libre autonomía de los centros por lo que no causará un retraso en el desarrollo de las distintas áreas curriculares.

Respecto a mi experiencia propia, me gustaría aplicar esta propuesta de intervención en cualquier centro educativo en el que pueda permanecer a largo plazo. El tema del acoso escolar me ha preocupado desde que era una niña y siempre he apoyado la necesidad de un cambio de actitud por parte de los docentes y de los equipos directivos de los centros. Mantener una actitud pasiva me parece algo inaceptable, pues las consecuencias de estos hechos pueden ser determinantes.

Realizar este Trabajo de Fin de Grado me ha servido para conocer en mayor profundidad las bases del bullying y reflexionar sobre distintas formas para trabajarlo en un colegio de forma dinámica y sencilla. Creo que la metodología de gamificación y de aprendizaje por talleres utilizada en la propuesta de intervención diseñada pueden facilitar la consecución de los objetivos al presentar un tema duro como un desafío a conseguir por parte de los alumnos.

### **5.1-Limitaciones de la propuesta de intervención**

La principal limitación de esta propuesta de intervención podría ser la reticencia que algunos docentes pudieran presentar a la hora de trabajar contenidos que no aparecen de forma explícita en el currículo. Otra posible limitación es la falta de información acerca

de educación emocional o de acoso escolar que algunos maestros pudieran poseer, dificultándose así el desarrollo de esta propuesta.

Por otro lado, es posible que la participación de las familias, por falta de tiempo o de disponibilidad, fuera menor de la esperada dificultando así el desarrollo de los tres talleres destinados a las mismas.

## **5.2-Perspectiva futura**

Considero que esta propuesta de trabajo podría ampliarse de diversas formas. Por un lado, desarrollándose talleres dirigidos de forma específica a docentes, aportándoles información concreta sobre la educación emocional y el acoso escolar. Esto permitiría superar algunas de las limitaciones de la propuesta descritas en el subapartado anterior.

Por otro lado, otra posible línea de trabajo sería el desarrollo de esta propuesta en otros ciclos de Educación Primaria, sobre todo a nivel preventivo ya que en los dos primeros las relaciones entre los alumnos empiezan a fortalecerse pudiendo surgir conflictos y desacuerdos. Además, como se comenta en el apartado de marco teórico, es importante empezar a desarrollar la inteligencia emocional desde los primeros años de vida.

También se podría negociar el horario que más favorezca a las familias para el desarrollo de los talleres destinados a las mismas, manteniéndose de esta forma una buena comunicación centro-familia y superándose así otras limitaciones de esta propuesta de intervención.

## 6-BIBLIOGRAFÍA

- Abadio de Oliveira, W., Lossi, M.A., Malta de Mello, F.C., Lopes, D., Mariano, A.C. y Carvalho, D. (2015). Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23(2).  
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/kbysthNprHBwbVCSZpNb5vQ/?format=html&lang=es>
- Albaladejo, N. y Caruana, A. (2014). El acoso escolar, ciberbullying y bienestar en escolares de Educación Primaria. En Albaladejo, N., Algarra, L., Almendros, I., Barba, M.I., Bellod, N., Brotons, A., Caballero, M.P., Caruana, A., Cuenca, P., Delgado, B., Elejaga, A., Fuster, M., García, F.J., Gomis, N., González, C., Inglés, C.J., López, S., Martín, J.M., Martínez, C.E., Ortells, R., Peñataro, K., Segura, N., Tercero, M.P. y Vicent, M. *Educación emocional de 8 a 12 años. Cultivando emociones*, 2. (pp. 246-261). Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. [https://camargoeducacion.es/wp-content/uploads/Cultivando\\_Emociones\\_8-12\\_Generalitat-Valenciana.pdf](https://camargoeducacion.es/wp-content/uploads/Cultivando_Emociones_8-12_Generalitat-Valenciana.pdf)
- Azúa, E., Rojas, P. y Ruíz, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena pediátrica*, 91(3).  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0370-41062020000300432&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0370-41062020000300432&script=sci_arttext&tlng=en)
- Anexo II, 27 de marzo de 2015. Horario para la etapa de Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 60.  
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/plurilinguismoalmeria/files/2016/06/Horario-para-la-etapa-de-educaci%C3%B3n-primaria.pdf>
- Babarro, J. M., Martínez, R. y Díaz-Aguado, M.J. (2008). Programa ieSocio para la prevención del acoso escolar. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 14(2), 129-146.
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114.  
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>

- Bisquerra, R. (2016). *Educación emocional, 10 ideas claves*. Grao. [http://epub--grao-com.us.debiblio.com/?epub=OTc4ODQ5OTgwNzE1NzAxLmVwdWI=#epubcfi\(/6/12\[body006\]!/4/64/2/1:0\)](http://epub--grao-com.us.debiblio.com/?epub=OTc4ODQ5OTgwNzE1NzAxLmVwdWI=#epubcfi(/6/12[body006]!/4/64/2/1:0)
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Avances En Supervisión Educativa*, (16). <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502/342>
- Campayo-Julve, R. y Sánchez-Gómez, M., (2020). Inteligencia emocional en maestros de educación primaria: una propuesta práctica para su desarrollo. *Edetania*, 58, 55-78. <https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/689/785>
- Cano-Echeverri, M.M. y Vargas-González, J.E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica Risaralda*. 24(1), 61-63. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-06672018000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011)
- Cañas-Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista doctorado umh*, 3(1). <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/view/635/986>
- Carbonell, N., Sánchez y S., Cerezo, F. (2014). Estimulación de la inteligencia emocional como prevención del fenómeno bullying en alumnos víctimas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 6, (1), 427-430.
- Carozo, J.C. (2014). Los espectadores y el código del silencio. *Revista Espiga*, 14(29), 1-8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5340161>
- Castillo-Pulido, L.E. El acoso escolar: de las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Collell, J. y Escudé, C. (2014). Una aproximación al fenómeno del acoso escolar. En Bisquerra, R. (Coord), Colau, C., Colau, P., Collell, J., Escudé, C. y Pérez-Escoda, N. *Prevención del acoso escolar con educación emocional* (pp. 7-35).

Desclée de Brouwer. <https://elibro-net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/115889>

Consejería de Salud (2016). ¿Convivencia o bullying? Análisis, prevención y afrontamiento del acoso entre iguales. Escuela Andaluza de Salud Pública. <https://www.easp.es/project/convivencia-o-bullying-analisis-prevencion-y-afrontamiento-del-acoso-entre-iguales/>

De Plaza Olivares, M. y González, H. (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores. *Revista de Victimología*, (9), 99-131. <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/147/59>

Del Rey, R., Casas, J., y Ortega, R. (2012). The ConRed Program, an evidence-based practice. *Comunicar*, 20(39), 129–138. [https://www.researchgate.net/publication/232715836\\_Del\\_Rey\\_R\\_Casas\\_J\\_A\\_Ortega\\_R\\_2012\\_The\\_ConRed\\_Program\\_an\\_evidence-based\\_practice\\_Comunicar\\_2039\\_129-138\\_doi103916C39-2012-03-03/link/09e41510521400b326000000/download](https://www.researchgate.net/publication/232715836_Del_Rey_R_Casas_J_A_Ortega_R_2012_The_ConRed_Program_an_evidence-based_practice_Comunicar_2039_129-138_doi103916C39-2012-03-03/link/09e41510521400b326000000/download)

Enríquez, M.F. y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10,(1). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983/767>

Enríquez, M.F. (2015). El acoso escolar. *Pedagogía y sociología de la educación*. 10 (1). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983>

Estenos, X. P., Gutierrez, A. L., Pancorbo, V. J., Quispe, D., y Tapia, T. M. (2020). *El cyberbullying en estudiantes de Educación Primaria*. [Trabajo de investigación, Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública] [http://repositorio.monterrico.edu.pe/bitstream/20.500.12905/1736/1/EP\\_TESINA\\_X\\_Estenos.pdf](http://repositorio.monterrico.edu.pe/bitstream/20.500.12905/1736/1/EP_TESINA_X_Estenos.pdf)

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and psychological therapy*, 11(2). <https://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>

Garaigordobil, M. y Oñederra, J.A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and*

*Psychology*, 3(2), 243-256.

<https://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468008.pdf>

Garandeau, C.F., Salmivalli, C. y Poskiparta, E. (2014). Tackling Acute Cases of School Bullying in the KiVa Anti-Bullying Program: A Comparison of Two Approaches. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 42 (6), 981-991. [https://www.researchgate.net/publication/260683525\\_Tackling\\_Acute\\_Cases\\_of\\_School\\_Bullying\\_in\\_the\\_KiVa\\_Anti-Bullying\\_Program\\_A\\_Comparison\\_of\\_Two\\_Approaches](https://www.researchgate.net/publication/260683525_Tackling_Acute_Cases_of_School_Bullying_in_the_KiVa_Anti-Bullying_Program_A_Comparison_of_Two_Approaches)

Goleman, D. (1997). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.

Gutiérrez, D. (2009). El taller como estrategia didáctica. *Razón y Palabra*, 66. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520908023.pdf>

Guzmán, B.G. (2015). Intervención cognitivo-conductual con el niño agresor en un caso de acoso escolar. *Revista de Psicología clínica con niños y adolescentes*, 2(1), 25-31.

Joffe-Velázquez, V.M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A.H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S. y Villasana-Guerra, A. (2011) Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202. <https://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v68n3/v68n3a4.pdf>.

Leal, A. (2011). La inteligencia emocional. *Innovación y experiencias educativas*, (39). [La inteligencia emocional, Leal, A.](#)

Leganés, E.N. (2013). Una propuesta de intervención para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva sociogrupal. *Psychology, Society y Education*, 5(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4489368>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

López, D. (2018). *Emoción y sentimientos*. Editorial Ariel. [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=funciones+emociones&btnG=#d=gs\\_cit&t=1677147193706&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=funciones+emociones&btnG=#d=gs_cit&t=1677147193706&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo)

[%3AMPv06ZtTMJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D6%26hl%3Des](#)

- López, È. (2012). Inteligencia emocional en el aula. Cómo desarrollar la inteligencia emocional. En Bisquerra, R. (Coord), Punset, E., Mora, F., García, E., López-Cassa, E., Pérez-González, J.C., Nambiar, M., Aguilera, P., Segobia, N., Planells, O. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. (pp.45-55). Faros.
- Losada N. J. M., Losada, R., Alcázar, M. Á., Bouso J. C., y Gómez-Jarabo, G. (2017). Acoso Escolar: Desde la sensibilización social a una propuesta de intervención. Reflexiones desde la legislación española. *Letras Jurídicas*, 4(4). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2888550>
- Machado, Y. (2022) Origen y evolución de la educación emocional. *Alternancia*, 4(6). <https://revistaalternancia.org/index.php/alternancia/article/view/819/2073>
- Mäkelä, T., y Catalán, B. L. (2018). Programa de convivencia y anti-acoso escolar KiVa : Impacto y reflexión. *Anales de la Fundación Canis Majoris*, (2), 234-258. <https://jyx.jyu.fi/bitstream/handle/123456789/60415/7.%20tiina%20makela%20y%20blanca%20lopez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marín-Martínez, A., Orozo Mendoza, M., Hamui, L., Cruz, P., Velasco, J. y Larisa, A. (2022). Perfiles de espectadores dentro de la dinámica del hostigamiento escolar (bullying). *El psicólogo Anáhuac*, 22. [https://revistas.anahuac.mx/psic\\_anah/article/view/1363/1277](https://revistas.anahuac.mx/psic_anah/article/view/1363/1277)
- Martínez, J.A. (2017) *Acoso escolar: bullying y cyberbullying*. JB Bosch Editor. <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/124218>
- Meza H.L., Obaco, E.E. y Sabando, A.R. (2021). El acoso escolar y rendimiento académico: una relación negativa para el aprendizaje y la convivencia escolar. *Revista Cognosis*, 6(3), 107-122. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/4316/4174>
- Molla, L., Soto-Rubio, A., y Martínez, G. (2015). Bullying e Inteligencia Emocional en niños. *Calidad de vida y salud*, 8(2), 131-149. <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/253/200>

- Mora, F. (2012) ¿Qué son las emociones?. En Bisquerra, R. (Coord), Punset, E., Mora, F., García, E., López-Cassa, E., Pérez-González, J.C., Nambiar, M., Aguilera, P., Segobia, N., Planells, O. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia.* (pp.14-23). Faros.
- Mora, F. (2013). ¿Qué es una emoción? *Arbor, ciencia, pensamiento y cultura.* 189-759. <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1543/1584>
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: bullies and whipping boys.* Washington Hemisphere.
- Orden 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía,* 7, <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/BOJA21-507-01024.pdf>
- Orden 20 de junio de 2011 por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el dentro de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía,* 132, de 7 julio. [http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/11102013/dc/es-an\\_2013101112\\_9132009/guia/elementos/f\\_preencion/protocolo\\_acoso\\_escolar.pdf](http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/11102013/dc/es-an_2013101112_9132009/guia/elementos/f_preencion/protocolo_acoso_escolar.pdf)
- Orte, C. (2006). Nuevas perspectivas sobre la violencia y el bullying escolar. *Panorama social,* (3). <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/12/003art03.pdf>
- Pacheco-Salazar, B. (2017). Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar. *Ciencia y sociedad,* 42(1), 107-113. <https://www.redalyc.org/journal/870/87050902008/html/>
- Peña-Casares, M.J. y Aguaded-Ramírez, E. (2021) Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de Educación Primaria y Secundaria. *Journal of Sport and Health Research,* 13(1), 79-92. [https://www.researchgate.net/profile/Maria-Pena-Casares/publication/348873167\\_Journal\\_of\\_Sport\\_and\\_Health\\_Research\\_Original\\_INTELIGENCIA\\_EMOCIONAL\\_BIENESTAR\\_Y\\_ACOSO\\_ESCOLAR\\_EN\\_ESTUDIANTES\\_DE\\_EDUCACION\\_PRIMARIA\\_Y\\_SECUND](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Pena-Casares/publication/348873167_Journal_of_Sport_and_Health_Research_Original_INTELIGENCIA_EMOCIONAL_BIENESTAR_Y_ACOSO_ESCOLAR_EN_ESTUDIANTES_DE_EDUCACION_PRIMARIA_Y_SECUND)



[ARIA EMOTIONAL INTELLIGENCE WELL-BEING AND BULLYING IN PRIMA/links/601401b6299bf1b33e3159fa/Journal-of-Sport-and-Health-Research-Original-INTELIGENCIA-EMOCIONAL-BIENESTAR-Y-ACOSO-ESCOLAR-EN-ESTUDIANTES-DE-EDUCACION-PRIMARIA-Y-SECUNDARIA-EMOTIONAL-INTELLIGENCE-WELL-BEING-AND-BULLYING-IN-PRI.pdf](#)

Pérez López, R. y Gómez Hurtado, I. (2021). Educando las emociones: investigación-acción sobre un programa de educación emocional para el alumnado de educación primaria. *Investigación en la Escuela*, 104, 13-28. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/230009/Educando.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Planells, O. (2012). Las claves de la inteligencia emocional. En Bisquerra, R. (Coord), Punset, E., Mora, F., García, E., López-Cassa, E., Pérez-González, J.C., Nambiar, M., Aguilera, P., Segobia, N., Planells, O. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia.* (pp.116-118). Faros.

Polo del Río, M. I., León del Barco, B., Gómez, T., Palacios, V. y Fajardo, F. (2013). Estilos de socialización en víctimas de acoso escolar. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(1), 41-49. [https://www.researchgate.net/publication/307850550 Estilos de socializacion en victimas de acoso escolar](https://www.researchgate.net/publication/307850550_Estilos_de_socializacion_en_victimas_de_acoso_escolar)

Prodócimo, E., Cerezo, F., y Areñse, J. J. (2014). Acoso escolar: variables sociofamiliares como factores de riesgo o de protección. *Psicología conductual*, 22(2), 345. [https://www.researchgate.net/profile/Fuensanta-Cerezo/publication/272085860 Acoso escolar Variables sociofamiliares como factores de riesgo o de proteccion/links/55682c1108aeab77721ebba7/Acoso-escolar-Variables-sociofamiliares-como-factores-de-riesgo-o-de-proteccion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Fuensanta-Cerezo/publication/272085860_Acoso_escolar_Variables_sociofamiliares_como_factores_de_riesgo_o_de_proteccion/links/55682c1108aeab77721ebba7/Acoso-escolar-Variables-sociofamiliares-como-factores-de-riesgo-o-de-proteccion.pdf)

Ruiz-Narezo, M., Santibáñez, R. y Laespada, T. (2020). Acoso escolar, adolescentes, víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia. *Bordón: Revista de pedagogía*, 72(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7458634>

- Sallán, J.G., Asparó, C.A. y García, B.P. (2013). El “bullying” escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Educación XXI*, 16(1), 19-38. [https://www.proquest.com/docview/1425251557?accountid=31175&forcedo\\_l=true](https://www.proquest.com/docview/1425251557?accountid=31175&forcedo_l=true)
- Sepúlveda, M.P., Mayorga, M.J. y Pascual, R. (2019). La educación emocional en la Educación Primaria: Un aprendizaje para la vida. *Education Policy Analysis Archives*, 27(94). <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/4011/2288>
- Torres, P.B. y Aguaded, E.M. (2018). Aplicación e impacto de las Inteligencias Múltiples en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(1), 95-114. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/281841/224061>
- Universidad del Valle de México (s.f.). Cuestionario para detectar el estilo interrelacionar de los alumnos. Hoja de preguntas para padres y madres. <https://es.slideshare.net/profranadia/bullying-prueba-de-incidencia-aplicable-a-padres-de-familia>
- Urresti-Padrón, I., Feliciano-García, L. y Santana-Vega, L. (2021). Acoso escolar y apego familiar: la perspectiva del alumnado agresor. *Educatio Siglo XXI*, 39(2). <https://revistas.um.es/educatio/article/view/409251/306661>
- Vallés, A. (2013). Propuestas emocionales para la convivencia escolar. El programa Piece. 33, 38-67. [https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/irakurketa\\_gida\\_adimena\\_1\\_17/es\\_def/adjuntos/valles.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/irakurketa_gida_adimena_1_17/es_def/adjuntos/valles.pdf)
- Vallés, A. (2014). Emociones y sentimientos en el acoso escolar. *Revista Digital EOS*, 3(1). <https://eosperu.net/revista/wp-content/uploads/2015/10/EMOCIONES-Y-SENTIMIENTOS-EN-EL-ACOSO-ESCOLAR.pdf>
- Vásquez, I.M. y Morales V.M. (2015). *Prevención y detección del bullying escolar dirigido a maestros y padres de familia de niños de 2º, 3º y 4º Primaria*. [Informe final de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala] <http://www.repositorio.usac.edu.gt/3636/1/T%2013%282897%29.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1-Materiales para los alumnos

#### A.1.1-Diploma “Guardian del colegio”



*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva.

#### A.1.2-Actuación 3-Rincón de la calma

## RINCÓN DE LA CALMA

Respira lentamente durante el tiempo que necesites. Luego responde a las preguntas.

¿QUÉ ESTOY SINTIENDO?

¿QUÉ PUEDE ESTAR SINTIENDO LA OTRA PERSONA?

¿PUEDO HACER ALGO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA?

---

*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva.

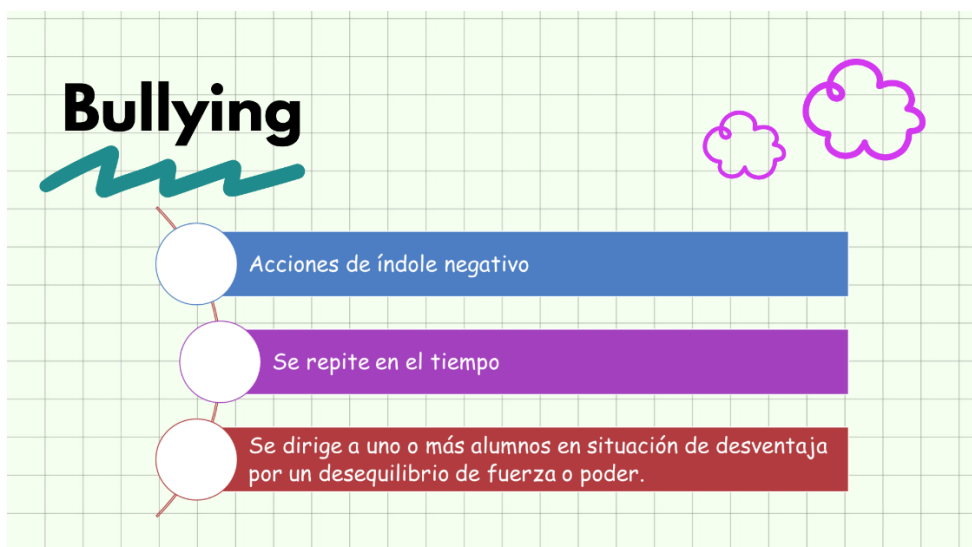
### A.1.3-Actividad 1-Taller 7



*Nota.* Elaboración propia con la página web *Whatsapp Fake Chat*.

## Anexo 2- Materiales para las familias

### A.2.1-Diapositivas utilizadas en el taller 1 dirigido a familiares sobre el concepto de bullying



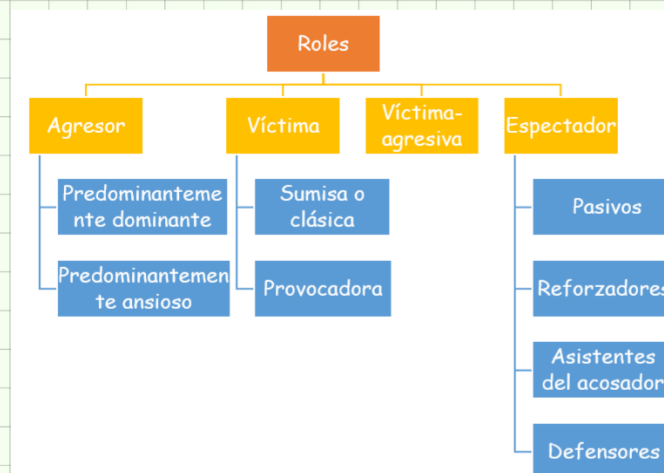
*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva (información obtenida del marco teórico del presente trabajo).

# Tipos de violencia

Tipo de violencia	Violencia directa	Violencia indirecta
Violencia física	Empujar, pegar, amenazar con distintas armas...	Robar, romper, esconder objetos...
Violencia verbal	Insultar, realizar burlas, calificar con motes ofensivos...	Hablar negativamente de una persona cuando esta no está presente, difundir rumores falsos...
Exclusión social	Excluir de un grupo de iguales, no permitir la participación...	Ningunear, ignorar...

Nota. Elaboración propia con la página web Canva (información obtenida del marco teórico del presente trabajo).

# Roles



Nota. Elaboración propia con la página web Canva (información obtenida del marco teórico del presente trabajo).

***A.2.2- Noticias de periódicos sobre las consecuencias del bullying utilizadas en el taller dos destinado a familiares***



Nota. Obtenido de Consejería de Salud, 2016.

**A.2.3- Cuestionario para padres orientado a conocer si su hijo sufre acoso escolar utilizado en el taller dos destinado a familiares**

	Siempre	A menudo	Raramente	Nunca
1-¿Habla con desprecio o tristeza de sus compañeros de clase?				
2- ¿Ha observado en su hijo moratones, rasguños... que no es capaz de explicar o que lo hace de forma incoherente?				
3- ¿Ha perdido algún tipo de material escolar recientemente?				
4- ¿Su hijo le ha comentado si ha observado en el centro alguna situación de violencia entre compañeros?				

5- ¿Ha notado en su hijo cambios bruscos de conducta como tristeza, ira, aislamiento...?				
6- ¿Es constante la relación que mantiene su hijo con sus compañeros de clase?				
7- ¿Alguna vez su hijo se ha resignado a ir a la escuela o se ha “inventado” que estaba enfermo para conseguir dicho objetivo?				
8- ¿Ha recibido recientemente alguna queja de su hijo de algún profesor?				
9- ¿Su hijo tiene una opinión negativa del colegio?				
10- ¿Considera que su hijo es infeliz en el centro escolar?				
11- ¿Considera que su hijo presenta tendencia a quedarse callado ante situaciones de injusticia o violencia?				

*Nota.* Elaboración propia basada en Universidad del Valle de México, s.f.

*A.2.4- Diapositivas utilizadas en el taller 3 destinado a familiares sobre herramientas de actuación en caso de que su hijo vivencie una situación de acoso escolar*



## Herramientas para actuar en caso de que su hijo cumpla el rol de agresor

- Mostrarle a su hijo que la familia está en contra de la violencia
- Pedirle que pare la conducta e imponerle sanciones si no es así
- Intentar que se ponga en el lugar de la víctima
- Evitar que el hijo observe cualquier tipo de violencia
- Pedir ayuda a un especialista
- Fortalecer los vínculos efectivos con él

*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva (información obtenida de Vásquez y Morales, 2015).

## Herramientas para actuar en caso de que su hijo cumpla el rol de víctima

- Explicarle al niño la importancia de avisar tan pronto como vivencia una situación de violencia.
- Asistir al centro educativo y conversar con su tutor.
- Tomar una actitud empática con su hijo y ofrecerle confianza.
- Si el centro no toma las medidas necesarias, buscar acciones legales.
- No esperar a que su hijo hable sino estar atento a cualquier indicio.

*Nota.* Elaboración propia con la página web Canva (información obtenida de Vásquez y Morales, 2015).